

Plan de Gestión Ambiental

Licitación I/44 “Iluminación de Ruta 101 desde Ruta 102 a ByPass Pando, Canelones.”



Montevideo, 25 de febrero de 2020

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Licitación I/44 "Iluminación de Ruta 101 desde Ruta 102 a ByPass Pando, Canelones."

A continuación, se presenta la siguiente documentación que constituye el Plan de Gestión Ambiental de Cablex:

- 1) RG 35 Plan de Gestión Ambiental de Obra V6
- 2) PR GO 08 Plan de contingencia V10
- 3) IT AP 01 Disposición de residuos V10
- 4) PR AG 03 Comunicaciones V6
- 5) PR GO 11 Manual de seguridad V4
- 6) RG 15 Cartilla de Seguridad V4
- 7) RG 76 Análisis de Seguridad en el Trabajo V3
- 8) Capacitaciones realizadas durante el último año
- 9) Constancias de asistencias a las capacitaciones
- 10) Simulacros realizados durante el último año
- 11) Constancias de asistencia a los simulacros

Sin otro particular, y quedando a las órdenes por cualquier consulta o ampliación de información, saluda atentamente




Por Cablex S.A.
Responsable SIG
Margarita Rebosio

	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE OBRA	RG 35
		Versión: 6
		Fecha: 13/3/2019
		Página 1 de 1

OBRA:	Licitación I/44_ "Iluminación de Ruta 101 desde Ruta 102 a ByPass Pando, Canelones"
FECHA DE ENTREGA FORMULARIO:	25/2/2020

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
Remoción de tierra	Posibilidad de contaminación del suelo	El material se retira y se coloca en el lugar. Si no es posible, se habla con vecinos y obras cercanas si precisan el material, en caso afirmativo se le entrega a los mismos, en último caso se coloca en bolsas especiales y se lleva al obrador.
Instalación de personal en obra generación de residuos de obra	Posibilidad de contaminación del suelo	Depositar los residuos en recipientes destinados para ese fin. IT AP 01 - Instructivo de disposición de residuos.
Compactación del suelo	Posibilidad de compactación del suelo debido a estroqueo de material o posicionamiento de alguna maquinaria pesada sobre suelo vegetal	Retirar la capa vegetal, descompactar el suelo mediante arado del mismo y volver colocar la tierra vegetal.
Consumo de recursos naturales	Agotamiento de recursos naturales no renovables	Se utiliza todo el hormigón, se hace la medida justa para la obra.
Consumo de combustible y emisión de gases de combustión	Agotamiento de recursos naturales no renovables y contaminación del aire.	Sólo se utilizarán los vehículos el tiempo indispensable para realizar las tareas. Se efectúa un mantenimiento preventivo importante para que la emisiones sean las menos posibles. PR GO 10 - Procedimiento de mantenimiento de maquinarias,
Generación de ruido	Malestar e incomodidad para los residentes locales	Definir las tareas a realizar de modo de minimizar el total de ruido en la obra.
Consumo de energía eléctrica en fabricación	Utilización de recursos naturales	Usar las herramientas de manera eficiente, no dejarlas encendidas si no están en uso. Buen mantenimiento de maquinarias y herramientas.
Generación de residuos industriales	Contaminación del suelo y del agua	Evitar generar residuos innecesarios, disponerlos en lugares destinados para este fin según el IT AP 01 - Instructivo de disposición de residuos de la empresa. Plan de reuso y reutilización de todo tipo de material.
Consumo de baterías	Contaminación del suelo y del agua	Tratar de utilizar pilas recargables, disponerlas en recipientes destinados para dicho fin. Las baterías de los vehículos se entregan a locales autorizados para este fin.
Retiro de luminarias y lámparas	Contaminación del suelo y del agua	Entrega al dueño de las mismas para su disposición final. En caso de que Cablex sea el encargado de la disposición final, se acopian las lámparas para su destrucción en gestor autorizado y las luminarias para re-uso y su disposición final; según el IT AP 01 - Instructivo de disposición de residuos.
Retiro de columnas y restos de columnas	Contaminación del suelo y del agua	Entrega al dueño de las mismas para su disposición final. En caso de que Cablex sea el encargado de la disposición final, se acopian las columnas y restos de columnas, para su re-uso y disposición final; según el IT AP 01 - Instructivo de disposición de residuos.

*Para las situaciones de emergencia, existe un procedimiento escrito PR GO 08, donde se incluyen temas como derrames, incendios, etc.

		PR GO 08
	PLAN DE CONTINGENCIA	Versión 10
		Fecha: 05/02/2020
		Página 1 de 8

Elaborado: Responsable del Sistema Integrado de Gestión

Revisado / Aprobado: Gerente General

1. OBJETO Y ALCANCE

Definir, describir y documentar la sistemática a ser utilizada como plan de actuación frente a situaciones de emergencia.

Este procedimiento tiene como alcance, cualquier tipo de situación de emergencia que pueda presentarse dentro de las instalaciones de la empresa y/o en sectores de obra que abarquen a personal de la misma.

2. DEFINICIONES

Se define como Situación de Emergencia:

- 1) Incendio, de cualquier magnitud
- 2) Accidentes en general (personales, mecánicos, etc.) de cualquier magnitud
- 3) Derrames de productos peligrosos (químicos).
- 4) Accidentes de tránsito.
- 5) Intoxicaciones, picaduras de ofidios o insectos

3. RESPONSABILIDADES

Encargado General Logística y Fabricación
 Encargados de cuadrillas
 Director General de Obras
 Responsable del sistema integrado de gestión
 Personal en general

4. PROCEDIMIENTO

4.1 Generalidades:

Se establecen en este procedimiento los criterios generales de acción ante las diferentes condiciones de emergencia establecidas.

- Ante todo, se debe siempre MANTENER LA CALMA.
- Si es posible controlar la situación, esto debe hacerse siempre, teniendo en cuenta el entrenamiento recibido y la prevención de ocurrencia de daños mayores.
- En el caso de accidentes carreteros hacer el mayor esfuerzo posible por detener el vehículo en un lugar en el que el riesgo de daño a terceros sea mínimo, siempre que esto sea posible.
- Cada vehículo tiene un botiquín y un extintor. Es necesario tener presente donde se encuentran ubicados los mismos antes de comenzar las tareas, ya que es habitual en la empresa el cambio constante de vehículos.

	PLAN DE CONTINGENCIA	PR GO 08
		Versión 10
		Fecha: 05/02/2020
		Página 2 de 8

No obstante, el plan de contingencia es revisado en forma anual para evaluar vigencia, ya que pueden surgir nuevos y potenciales causas de accidentes o situaciones de emergencias debido a nuevos procesos, productos o tecnología.

También serán evaluadas las diferentes situaciones de posibles riesgos de accidentes o situaciones de emergencia al analizar cada proyecto.

En caso de surgir nuevos puntos serán incluidos en este plan de contingencia o se generará la documentación correspondiente al caso, siguiendo los pasos detallados en el procedimiento PR SG 01 Gestión de los documentos.

4.2 Incendio

Al percibirse un foco ígneo se establece la siguiente rutina de actuación general:

- INCENDIO EN PLANTA FISICA Y OBRA

A) Detección y aviso:

Quien detecta un foco ígneo, lo primero que efectúa, es una evaluación primaria del mismo, para determinar la forma de actuación a seguir.

En caso que el foco sea de pequeñas dimensiones, controlable y extinguido internamente, se actúa como se indica en el punto B) Ataque del fuego.

En caso que la magnitud sea lo suficientemente importante, como para no poder ser controlado mediante el ataque directo con los medios convencionales disponibles, (extintores), quien lo detecta es responsable de:

Comunicar en forma inmediata al responsable del área según corresponda, a saber: Obra: Encargado de cuadrilla, Planta física Cablex: Oficina Técnica: 1) Encargado General Logística y Taller, 2) Director general de obra, 3) Responsable del sistema integrado de gestión.

Sobre estos recae la responsabilidad directa del llamado a los bomberos:


- Lugar exacto en donde se encuentra el foco de fuego, indicando si es un área cercada o área abierta (de posible extinción)

Naturaleza o tipo de fuego, cuales son las características del mismo:

- Tipo A: combustibles sólidos: papel, madera, cartón, etc.
- Tipo B: combustibles líquidos: solventes, pinturas, combustibles (nafta, gas oil).
- Tipo C: fuegos eléctricos.
- Magnitud o extensión: se indica lo más certeramente posible “cuanto” es lo que se quema. (en extensión y/o cantidad)

NOTA: Quien detecta el foco encenderá la alarma de incendio ubicada junto a la puerta del pasillo que separa las oficinas del taller; deberá comunicar la existencia del mismo a todo el personal que encuentre a su paso, indicando “FUEGO EN” (lugar exacto del siniestro).

En caso de no ser posible comunicarse con los responsables correspondientes, llame directamente a los bomberos al teléfono 911.

		PR GO 08
	PLAN DE CONTINGENCIA	Versión 10
		Fecha: 05/02/2020
		Página 3 de 8

B) Ataque del fuego:

Lo primero que se debe realizar es:

- En la planta física de Cablex, bajar las llaves térmicas que alimenten el sector involucrado si corresponde, por la eventualidad de utilización de agua para la extinción por parte de los bomberos. La responsabilidad por el apagado de la llave general es de 1) Encargado de Logística y Taller, 2) Dirección General de Obra, 3) Responsable del Sistema Integrado de Gestión.
- Actuar contra el foco de incendio de acuerdo al entrenamiento recibido y con el equipo de extinción disponible y apropiado para el tipo de fuego. Ver PR GO 11 – Manual de Seguridad.

C) Evacuación del lugar: (por incendio, explosión, terremoto, etc.)

Para dar aviso de evacuación de la planta se activa la alarma de incendio, para el caso de obra se dará aviso en voz alta.


En el caso de tener que evacuar por cualquier tipo de causa, dirigirse a la salida más cercana o más accesible, recordando las siguientes pautas.

- Desaloje inmediatamente las instalaciones.
- Mantenga la calma y no se detenga en las salidas.
- Guíe a los ocupantes hacia las salidas.
- Ayude a las personas impedidas, disminuidas o heridas.
- Si se encuentra rodeado por el humo agáchese y gatee.
- Nunca abra puertas por donde vea salir humo.
- Utilice los conocimientos adquiridos en las capacitaciones de acuerdo a cada tipo de circunstancia.
- Diríjase al punto de encuentro seguro establecido.

En caso de evacuación, es responsable de llevarse el disco duro HD y el disco de respaldo, el responsable del Mantenimiento Informático, Pablo Quintillán. De lo contrario asumirá dicha responsabilidad el Dir. Gral. de Obras, Alejandro Scopelli, la Ing. Gabriela Rezk, y la responsable del SIG, Ing. Margarita Rebosio, en ese orden.

NOTA: se establece como punto de encuentro seguro para el caso de la planta de Camino Edison 4648 la plaza que se encuentra frente a la empresa por Camino Edison.

Para el caso de obra, el punto de encuentro se definirá al comienzo de cada obra.

		PR GO 08
	PLAN DE CONTINGENCIA	Versión 10
		Fecha: 05/02/2020
		Página 4 de 8

- INCENDIO EN VEHÍCULOS

Los incendios pueden presentarse durante el transporte o en cualquier estacionamiento por lo que se debe aplicar lo siguiente:

Amagos de incendios o siniestros menores

Incendio menor es aquel que se produce en el vehículo y no compromete la salud del conductor, carga, ni seriamente las partes del vehículo pudiendo éste continuar su marcha.

- Retirar el vehículo a una zona donde no impida el libre tránsito.
- Apagar el motor y accionar el freno de mano.
- Utilizar el extintor ubicado en el vehículo o el del estacionamiento, tipo ABC para apagar el fuego.
- Proceder según lo indicado en el punto 4.4 accidentes de tránsito.

- Si el amago al fuego ocurre en zonas pobladas, evitar la aglomeración de personas extrañas al sofocamiento del siniestro.
- Prevenir a todas las personas del área comprometida sobre el peligro existente.
- Debe evitarse la presencia de personas extrañas que no se relacionen directamente con la emergencia.

Incendio o siniestros de gravedad mayor

Son aquellos incendios que se producen muy cerca del vehículo y/o en el vehículo mismo, que pone en riesgo la salud del conductor y de terceros, carga, así como al vehículo en su conjunto.

- Evacuar tan pronto como sea posible del vehículo, de la zona siniestrada, y evitar la presencia de otros vehículos en la zona donde se ha producido el accidente.
- Si le es posible utilizar el extintor ubicado en el vehículo.
- Llamar a los bomberos al 911
- Proceder según lo indicado en el punto 4.5 accidentes de tránsito.

- Si el amago al fuego ocurre en zonas pobladas, evitar la aglomeración de personas extrañas al sofocamiento del siniestro.
- Prevenir a todas las personas del área comprometida sobre el peligro existente.
- Debe evitarse la presencia de personas extrañas que no se relacionen directamente con la emergencia

4.3) Accidentes en general

En caso de producirse un accidente utilizar los conocimientos adquiridos y seguir con las instrucciones que se dan a continuación:

Si amerita solicitar Emergencia Médica

**En caso de encontrarse en la planta física de Cablex:
Llamar al SUAT número 133.**

**En caso de encontrarse en obra zona urbana o en la ruta:
Llamar al 911**

		PR GO 08
	PLAN DE CONTINGENCIA	Versión 10
		Fecha: 05/02/2020
		Página 5 de 8

Seguir las instrucciones establecidas en el procedimiento PR GO 09 Primeros Auxilios.

Permanecer sereno

En caso de no haber solicitado la emergencia móvil y sea necesario trasladar la persona a un centro de asistencia; hacerlo lo más urgente que sea posible evaluando los riesgos de acuerdo al tipo de lesión.

En los casos que corresponda, realizar la denuncia policial correspondiente.

Comunicar el accidente al responsable de recursos humanos (o en su defecto a la Dirección), quien completará, si corresponde, el formulario de denuncia de accidentes del BSE

El accidente se registrará según lo indicado en el Procedimiento Avisos y fallas PR AP 03.


4.4) Derrames

En general, en caso de producirse un derrame ya sea en planta, obra o vía pública de una sustancia contaminante como ser: aceite, ácido, pintura, etc., proceder de la siguiente manera:

- Tratar de contener el derrame de modo de no permitir que se expanda hacia causas naturales (tierra, cursos de agua).
- Juntar la sustancia que se haya derramado en su mayor cantidad posible.
- Los materiales contaminados utilizados para recoger las sustancias derramadas (trapos, arena, etc.), depositarlos en el recipiente de residuos contaminados con hidrocarburos.
- En caso que el derrame sea en una obra o en la carretera recoger el derrame y colocarlo en recipiente debidamente identificado para su posterior disposición final, como residuo contaminados con hidrocarburos. Dependiendo del grado o volumen del derrame llamar a los bomberos al 911 (ej.: derrames grandes en rutas, avenidas o áreas públicas).
- En los casos que corresponda, tratar de evitar que las sustancias derramadas ocasionen un incendio (combustibles, solventes).
- Comunicar inmediatamente lo sucedido al supervisor correspondiente.

Para limpiar una rotura de lámpara que contenga mercurio deberá:

- Colocarse los guantes
- Abrir ventanas o puertas para trabajar en un ambiente ventilado
- Retirar los vidrios y disponerlos en la tarrina azul.
- Usar el pincel para barrer los restos más pequeños. NUNCA USAR ESCOBA O ASPIRADORA.
- Coloque todos los materiales utilizados en el contenedor plástico etiquetado ("peligro en caso de quebrar la lámpara") y ciérrelo.
- Dar aviso a quien corresponda.

	PLAN DE CONTINGENCIA	PR GO 08
		Versión 10
		Fecha: 05/02/2020
		Página 6 de 8

Para casos particulares de productos químicos que se usan habitualmente, se cuenta con el RG 103 Matriz de productos químicos, donde se hace la evaluación del riesgo, el EPP recomendado, y las precauciones y primeros auxilios a realizar.

4.5) Accidentes de Tránsito

Por siniestro se entiende: choque, volcaduras, atropellos a personas y/o animales, robo de vehículo, incendio del vehículo, etc.


En caso de siniestro el conductor deberá tomar las siguientes medidas:

1. Auto examinarse físicamente para detectar algún tipo de lesión o herida. Deberá permanecer seguro para poder brindar primeros auxilios (VER punto 2). Si se encuentra bien físicamente y no corre peligro tome las siguientes medidas de seguridad:
 - Examinar el lugar; en el caso de que existan personas afectadas se deberá iniciar el procedimiento de primeros auxilios sólo por aquellos que se encuentren capacitados para ello. Este procedimiento deberá implementarse luego de haber llamado a la emergencia médica o bien luego de haber solicitado a un tercero que realice el llamado. Los primeros auxilios deberán realizarse durante el tiempo que tarda la emergencia médica en llegar al sitio donde se encuentre la víctima.
 - Llamar al 911 (emergencia médica, policía caminera, bomberos) solicitando antes que nada pronta atención a las víctimas.
 - Intentar hacer una rápida descripción del lugar indicando el nombre de la carretera y el punto kilométrico en el que ha tenido lugar el accidente; esto resultará decisivo para facilitar la ayuda.
 - En caso de existir personas atrapadas o fuego solicitar también servicio de bomberos
 - Llamar al seguro; el teléfono del mismo se puede encontrar tanto en el autoadhesivo del parabrisas como en la documentación de la guantera.
 - Por último, comunicarse con la empresa Cablex al encargado de logística y fabricación, al gestor cadete o a cualquier persona de las oficinas de Cablex.

El conductor deberá aclarar si se encuentra la ruta obstruida por carga derramada. En caso de que el propio vehículo siniestrado no pueda retirar la misma de la ruta, deberá aclararlo para que le envíen un camión grúa o similar para retirar los materiales.

En todos los casos se deberá indicar la condición y ubicación del siniestro.

2. El conductor deberá proteger la zona siniestrada para que no se produzcan nuevas colisiones; para ello debe:
 - Ponerse el chaleco reflectivo.
 - Colocar los triángulos o conos al menos a cincuenta metros del vehículo siniestrado.
 - En caso de accidente de gravedad, no mover el vehículo de la vía sin tener la autorización de la policía.

		PR GO 08
	PLAN DE CONTINGENCIA	Versión 10
		Fecha: 05/02/2020
		Página 7 de 8

- Si la condición lo permite estacionar el vehículo fuera de la calzada intentando dejar libre una vía de acceso para los servicios de emergencias, una vez autorizado por la policía.
- Si es de noche y existen terceros involucrados, dejar las luces encendidas con su haz perpendicular a la calzada, tratando de iluminar los vehículos siniestrados.
- Desconecte los motores de los vehículos involucrados para evitar riesgo de incendio si esto no supone riesgo para usted.
- Verifique la existencia de fugas que puedan ocasionar incendios.
- No fumar ni dejar que lo hagan en el lugar del accidente.

4.6) Intoxicaciones, picaduras de ofidios, insectos

En caso de picaduras de ofidios, insectos, intoxicaciones:

Llamar al CIAT (Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico) 1722

Trasladar a la persona al centro más cercano que indique el CIAT

Si amerita solicite Emergencia Médica:

**En caso de encontrarse en la planta física de Cablex:
Llamar al SUAT número 133.**

**En caso de encontrarse en obra zona urbana o en la ruta:
Llamar al 911**

NOTA: Bajo ningún concepto aplique torniquete ni haga extracción del veneno

4.7) Entrenamientos y Simulacros

Periódicamente el personal de Cablex recibirá entrenamiento en la utilización de medios de extinción (extintores), procediendo a apagar focos ígneos generados a dichos efectos.

Se aprovecha la fecha de recarga de los extintores para estos entrenamientos, los que además se usan como simulacro de incendio en lo referente al ataque del mismo.


Los simulacros de evacuación de planta se realizan cada dos años. En caso de que existan cambios importantes (edilicios, de personal, etc.), se considerará la posibilidad de realizarlo anualmente de forma excepcional.

En todas estas actividades se realizará un listado de asistencia con una descripción y análisis de las tareas realizadas y el personal idóneo a cargo de dichas tareas. Este listado RG 26 se archivará junto al informe en la carpeta de capacitación o en la carpeta de simulacros según sea el caso.

5. REGISTROS

El responsable del Sistema integrado de Gestión es quien está a cargo de analizar lo sucedido con los involucrados y realizar un completo registro en el sistema informático "Registros".

RG26 registro de asistencia se guardan en la carpeta de Capacitación por 3 años.

		PR GO 08
	PLAN DE CONTINGENCIA	Versión 10
		Fecha: 05/02/2020
		Página 8 de 8

6. MODIFICACIONES RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR

Revisión	Modificación	Fecha
1	Primera emisión.	16/07/2010
2	Revisión general, ajuste de redacción de puntos A, C y 4.4 y se define frecuencia para identificar potenciales accidentes y situaciones de emergencia.	20/01/2011
3	Se ajusta la redacción en el punto 4.4.	03/02/2011
4	Se agrega Accidentes de tránsito como otra emergencia detectada. Se agrega vínculo con el PR GO 11.	14/05/2013
5	Se agrega incendio en vehículos. Se modifica redacción general.	25/10/2013
6	Se agrega definición de situaciones de emergencia y picaduras de ofidios	14/05/2017
7	Se agrega la especificación de quienes son los responsables de llevar el disco duro y respaldo al momento de evacuar. Así mismo, se agrega en 4.7 (Entrenamientos y Simulacros) la existencia de una carpeta que contiene informes y listados de asistencias de Simulacros.	5/12/2018
8	Se agrega como contacto oficial de Bomberos el 911; información brindada por bombero que realizó la capacitación en Cablex. Se sustituye el 104 por el 911 como número de contacto para Bomberos	11/07/2019
9	En 4.4 se agrega procedimiento de cómo actuar en caso de rotura de lámpara que contiene mercurio. Se elimina el RG 27 que ya no existe más sustituyendo el ingreso de información por "Registros" en el sistema informático. Se corrige el depósito en el cual hay que verter la arena contaminada con hidrocarburo en derrame. Se cambia la realización de "Evacuación" cada dos años.	18/10/2019
10	Se agrega la referencia al RG 103 Matriz de Productos Químicos	5/02/2020

7. REFERENCIAS

PR GO 09 - Procedimiento de primeros auxilios.
PR GO 11 – Manual de Seguridad
RG 103 – Matriz de Productos Químicos



DISPOSICIÓN DE RESIDUOS

IT AP 01

Versión: 10

Fecha: 31/05/2019

Página: 1 de 3

Elaborado por: Responsable del SIG
Revisado/Aprobado por: Gerencia

1. OBJETO Y ALCANCE

El siguiente instructivo tiene como objetivo clasificar, describir y aclarar disposición final de los principales residuos generados en la empresa Cablex S.A.. Este instructivo aplica a todo el personal de la empresa.

2. RESPONSABILIDADES

Dirección

3. PROCEDIMIENTO

Ver cuadro página 2

4. REGISTROS

RG 41 Criterio de eliminación de chatarra. Se mantiene la última versión en sistema informático.

5. MODIFICACIONES RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR

Revisión	Modificación	Fecha
1	Primera emisión	7/5/2010
2	Mejora de redacción, mayor especificación de datos	23/12/2010
3	Se especifica con mas detalle la disposición de residuos industriales y domiciliarios.	14/5/2013
4	Se agregan proveedores de servicios.	22/1/2014
5	Se agrega disposición de los escombros	18/03/2015
6	Se agrega disposición de tapitas de botellas y se aclara que se rellenan las botellas que provienen de bebidas.	10/2/2016
7	Se actualiza la disposición de residuos: se detalla más exhaustivamente cada Tipo de Residuo; se cambia el nombre de la columna "Disposición final" por "Tratamiento del residuo", se agregan las columnas "Depósito en Cablex" y "Reciclador", los residuos domiciliarios y los acrílicos pasan a ser residuos industriales, los aceites no se tiran más en la volqueta industrial.	21/2/2017
8	Se separan todos los residuos contaminados con hidrocarburos, tratando a todos como residuos peligrosos. Se agregan 5 tachos (trapos y cartón contaminados con aceites, barrido de taller tontería, filtros, repuestos de camiones, envases de aceites) y se contrata a reciclador para su disposición final	12/2/2018
9	Se actualiza disposición de residuos ingresando la resolución del 25 de octubre de 2018 respecto a la disposición de residuos fuera de Cablex: Contratos de Mantenimiento y contratos de obra.	12/11/2018
10	Se elimina la columna de reciclador por los constantes cambios de la DINAMA respecto a las habilitaciones que otorga por un plazo de tiempo acotado. Se actualiza la nomenclatura de la cartelería en taller, volquetas y tachos del fondo. Se actualiza la información en función de los cambios en los procedimientos respecto a los residuos generados por la empresa.	31/5/2019

6. REFERENCIAS

No corresponde.



DISPOSICIÓN DE RESIDUOS

IT AP 01

Versión: 10

Fecha: 31/05/2019

Página: 2 de 3

Clasificación	Tipo de Residuo	Descripción	Lugar donde se generan	Forma de reciclado o reuso	Tratamiento del residuo	Depósito en Cablex	
Reciclable	Plástico No Contaminado	Botellas no retornables / Envases vacíos (que no estén contaminados con aceites ni productos químicos) / Nylon limpio	Oficinas, taller, obra, Cocina	Como envases contenedores de bebidas para uso personal	Los envases sobrantes se depositan en el tacho correspondiente, para luego ser entregados al reciclador.	Tacho en talleres "ENVASES PLÁSTICOS LIMPIOS"	
		Tapas de plástico	Oficinas, taller, obra		Se juntan en el bidón TAPITAS, para luego ser entregadas al colegio San Pablo, quien a su vez las entregan a asociaciones protectoras de animales.	Tacho en taller "TAPITAS"	
	Cartón	Cajas y cartones limpios.	Talleres, obra, parte de oficinas.	Se guardan en stock para el hacer el embalaje de mercadería vendida.	El cartón sobrante, se junta y se deposita en el área del fondo correspondiente, para luego ser entregadas al reciclador.	Area del fondo señalizada con el nombre "CARTÓN LIMPIO"	
	Papel	Hojas de papel de oficina	Oficinas	Se marcan del lado escrito para señalar que ya son de residuo y se dejan en los escritorios para usar el lado no escrito como borrador	Una vez usadas de ambos lados, se depositan en el tacho correspondiente, para luego ser entregadas al reciclador.	Tacho en talleres "CARTÓN LIMPIO" y en oficinas en una compartición de la papetera	
	Chatarra	Hierros: planchuelas, caños, chapas	Talleres, Obra, Herrería		Se utilizan en piezas menores. Se clasifica y reciclan según RG 41 Criterio de eliminación de chatarra.	El hierro sobrante se deposita en el área del fondo correspondiente, para luego ser entregado como chatarra o se reutiliza	Tacho en Herrería "HIERRO" y/o "CHATARRA DE HERRERÍA" / Area del fondo señalizada con el nombre "HIERRO"
		Aluminio: chapas, resto de fundición, vírula, reflectores de luminarias	Talleres, Obra			El aluminio se limpia (se retira todo elemento diferente al aluminio), se deposita en el área del fondo correspondiente y se entrega a nuestros proveedores de piezas fundidas en aluminio	Area del fondo señalizada con el nombre "ALUMINIO"
		Cobre: impedancias de luminarias	Talleres, Obra			Se depositan en el área del fondo correspondiente, para luego ser entregadas como chatarra	Area del fondo señalizada con el nombre "COBRE"
	Cable	Desechos eléctrico/electrónicos: plaquetas, monitores, componentes electrónicos, llaves termomagnética y diferenciales, condensadores, ignitores, portalámparas	Talleres, Obra			Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser entregados al reciclador	Tacho en taller "LLAVES EN DESUSO" y/o "ELECTRÓNICOS"
		Cable de cobre	Obra, talleres		Se recicla según Criterio de Eliminación de Conductores detallado en el RG 41 Criterio de Eliminación de Chatarra	El cable sobrante, se deposita en el área del fondo correspondiente para luego ser entregados al reciclador	Area del fondo señalizada con el nombre "COBRE"
	Cable	Cable de Aluminio	Obra, talleres		Se recicla según Criterio de Eliminación de Conductores detallado en el RG 41 Criterio de Eliminación de Chatarra	El cable sobrante, se deposita en el área del fondo correspondiente para luego ser entregados al reciclador	Area del fondo señalizada con el nombre "ALUMINIO"
Madera		Tablas de encofrado limpias, palets rotos, sobrantes, tirantes	Obra, talleres	Se reaman palets cuando se pueda. Se dispone como leña para uso interno.	Se depositan el área del fondo correspondiente, para luego ser usados como leña	Area del fondo señalizada con el nombre "MADERA"	
Cubiertas	Cubiertas de vehículos rotas o desgastadas.	Oficinas, talleres, obras		Se utilizan como amortiguador para caída de materiales (bobinas de conductor).	Las cubiertas sobrantes se depositan en el área del estacionamiento techado correspondiente, para luego ser entregadas a las gomeras para reciclar.	Area de estacionamiento de vehículos bajo techo señalizada con el nombre "CUBIERTAS"	
Industriales	Plástico sucio (excepto con hidrocarburos)	Botellas y Envases de plástico sucios que les impida ser reciclados. (No deben estar contaminados con hidrocarburos, los cuales se tratan como residuos peligrosos)	Obra, talleres, oficinas, cocina		Se depositan en los tachos correspondientes. Los envases deben estar vacíos e inutilizados	Tacho en cocina y en talleres "INDUSTRIALES" / VOLQUETA "INDUSTRIALES: VIDRIOS, ACRÍLICOS, DOMICILIARIOS, BARRIDOS Y MATERIALES SUCIOS NO CANTAMINADOS CON HIDROCARBUROS del fondo	
	Cartón y papel sucios (excepto con hidrocarburos)	Cajas, cartones y papeles sobrantes de embalaje, sucios que les impida ser reciclados. (No deben estar contaminados con hidrocarburos, los cuales se tratan como residuos peligrosos)	Oficinas, talleres, obras, cocina		Se depositan en los tachos correspondientes y/o la volqueta chica.	Tacho en talleres "INDUSTRIALES" / VOLQUETA "INDUSTRIALES: VIDRIOS, ACRÍLICOS, DOMICILIARIOS, BARRIDOS Y MATERIALES SUCIOS NO CANTAMINADOS CON HIDROCARBUROS del fondo	
	Trapo de limpieza y/o estopa sucios (excepto con hidrocarburos)	Tropos y estopas sucios que les impida ser reciclados. (No deben estar contaminados con hidrocarburos, los cuales se tratan como residuos peligrosos)	Obra, talleres		Se depositan en los tachos correspondientes y/o la volqueta chica.	Tacho en talleres "INDUSTRIALES" / VOLQUETA "INDUSTRIALES: VIDRIOS, ACRÍLICOS, DOMICILIARIOS, BARRIDOS Y MATERIALES SUCIOS NO CANTAMINADOS CON HIDROCARBUROS del fondo	
	Latas con resto de pintura seca	Latas con resto de pinturas, esmaltes sintético, fondo epoxi, etc..	Obra, talleres		Se depositan en los tachos correspondientes y/o la volqueta chica.	Tacho en talleres "INDUSTRIALES" / VOLQUETA "INDUSTRIALES: VIDRIOS, ACRÍLICOS, DOMICILIARIOS, BARRIDOS Y MATERIALES SUCIOS NO CANTAMINADOS CON HIDROCARBUROS del fondo	
	Vidrios	Refractores de luminarias rotos, piezas de vidrio de tamaño menor a 80cmx80cm	Obra, talleres		Se depositan en la volqueta chica. Los vidrios se rompen en piezas de tamaño menor a 80x80cm.	Tacho en talleres "INDUSTRIALES" / VOLQUETA "INDUSTRIALES: VIDRIOS, ACRÍLICOS, DOMICILIARIOS, BARRIDOS Y MATERIALES SUCIOS NO CANTAMINADOS CON HIDROCARBUROS del fondo	
	Acrílicos	Lentes de semáforos, partes acrílicas de luminarias	Obra, talleres		Se depositan en los tachos correspondientes y/o la volqueta chica.	Tacho en talleres "INDUSTRIALES" / VOLQUETA "INDUSTRIALES: VIDRIOS, ACRÍLICOS, DOMICILIARIOS, BARRIDOS Y MATERIALES SUCIOS NO CANTAMINADOS CON HIDROCARBUROS del fondo	
	Domiciliarios orgánico/inorgánico	Todo residuo orgánico asociado a un domicilio: restos de comida, yerba. Todo residuo inorgánico contaminado asociado a un domicilio: envases plásticos con aceite, cartones sucios, papeles sucios, nylon sucio, vidrios	Obra, talleres, oficinas, baños y cocina		Se depositan en los tachos correspondientes. En baños, cocina y oficinas en la compartición que corresponde y luego a INDUSTRIALES del fondo.	Tacho en talleres "INDUSTRIALES", VOLQUETA "INDUSTRIALES: VIDRIOS, ACRÍLICOS, DOMICILIARIOS, BARRIDOS Y MATERIALES SUCIOS NO CANTAMINADOS CON HIDROCARBUROS del fondo	
	Barrido de taller de armado y de oficinas	Todo lo resultante del barrido del taller de armado y de las oficinas. No entra en esta categoría el barrido del taller de herrería	Taller de armado, oficinas		Se depositan en los tachos correspondientes.	Tacho en talleres "INDUSTRIALES" / VOLQUETA "INDUSTRIALES: VIDRIOS, ACRÍLICOS, DOMICILIARIOS, BARRIDOS Y MATERIALES SUCIOS NO CANTAMINADOS CON HIDROCARBUROS del fondo	
Peligrosos	Plástico Contaminado con hidrocarburos	Botellas y Envases de plástico contaminados con hidrocarburos: aceites, grasas, lubricantes.	Obra, Talleres		Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser retiradas por la empresa autorizada y llevadas a la planta de tratamiento.	Tacho en talleres: "ENVASES CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS" o "CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS" del fondo	
	Cartón y papel Contaminados con hidrocarburos	Cajas, cartones y papeles sobrantes de embalaje; contaminados con hidrocarburos: aceites, grasas, lubricantes.	Obra, Talleres		Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser retiradas por la empresa autorizada y llevadas a la planta de tratamiento.	Tacho en talleres: "CARTÓN CONTAMINADO CON HIDROCARBUROS" o "CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS" del fondo	
	Trapo de limpieza y/o estopa Contaminados con hidrocarburos	Tropos y estopas contaminados con hidrocarburos: aceites, grasas, lubricantes.	Obra, Talleres		Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser retiradas por la empresa autorizada y llevadas a la planta de tratamiento.	Tacho en talleres: "TRAPOS CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS" o "CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS" del fondo	
	Barrido de taller de herrería	Todo lo resultante del barrido del taller de herrería	Taller de herrería		Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser retiradas por la empresa autorizada y llevadas a la planta de tratamiento.	Tacho en talleres: "BARRIDOS DE HERRERÍA"	
	Arena o aserrín contaminado con aceites	La arena o aserrín que se utiliza como contenedor de derrames	Obra, talleres		Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser retiradas por la empresa autorizada y llevadas a la planta de tratamiento.	Tacho en talleres: "BARRIDOS CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS"	
	Repuestos de máquinas y vehículos	Partes y repuestos de camiones, vehículos y maquinaria; contaminados con grasas o aceites	Obra, talleres		Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser retiradas por la empresa autorizada y llevadas a la planta de tratamiento.	"CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS" AL FONDO	
	Filtros de los vehículos	Proveniente del cambio de aceite de los vehículos	Obra, talleres		Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser retiradas por la empresa autorizada y llevadas a la planta de tratamiento.	"FILTROS DE VEHÍCULOS" AL FONDO	
	Aceites	Proveniente del cambio de aceite de los camiones	Taller mecánico		Se entrega empresa autorizada		
	Lámparas	Lámparas de mercurio, sodio, haluros metálicos, incandescentes.	Obra, talleres, oficinas		Se disponen en recipientes especiales para este fin en la planta de Cablex debidamente tapados. Luego se envían para su procesamiento final al gestor correspondiente.	Tacho en taller "LÁMPARAS MANTENGA CERRADO"	
	Pilas y baterías	Pilas y baterías comunes de Cablex	Obra, talleres, oficinas			Se depositan el tacho correspondiente para luego ser llevadas a los "traga pilas" de la Intendencia o lo enviamos con una empresa autorizada para su tratamiento	Tacho en taller "PILAS"
Pilas y baterías comunes domiciliarias		Domicilios particulares			Se depositan el tacho correspondiente para luego ser llevadas a los "traga pilas" de la Intendencia o lo enviamos con una empresa autorizada para su tratamiento	Tacho en taller "PILAS"	
Baterías en desuso de autos y camiones		Obra, talleres			Las baterías de vehículos se cambian y se entregan al proveedor en el momento		

	Restos de solventes	Resto de solventes de pintura:aguarras, tinner; todo solvente usado para limpieza, remover pintura.	Talleres	Para entrenamiento, simulacros de incendio, capacitación en extinción de fuego.	Se juntan en un recipientes y en la medida de lo posible se vuelven a utilizar. El solvente sucio se guarda en recipientes destinado para este fin, ubicado en la pieza de pintura.	Etiquetados
	Cartuchos impresoras	Cartuchos, toner, etc.	Oficinas		El encargado del mantenimiento de red los aparta para luego recargarlos o devolverlos al proveedor. En su defecto se guardan para entregar al proveedor habilitado.	Tacho taller " CARTUCHOS DE TINTA "
	Acidos	Solvente para remover o decapar óxido.	Talleres	Se reutiliza hasta que deje de ser efectivo.	Se neutraliza y se elimina.	
Escombros	Piedra, hormigón, ladrillo	Restos de columnas, restos de vereda, paredes, calle, etc.	Obra	Relleno de terreno propio para mejorar talleres	Se depositan en volquetas habilitadas para retiro de este material.	VOLQUETA "SOLO ESCOMBROS" del fondo

**DISPOSICIÓN DE RESIDUOS FUERA DE LA PLANTA CABLEX****CONTRATOS DE MANTENIMIENTO**

1- A partir de la resolución dictada el **25 de octubre de 2018**, las bases de los contratos de mantenimiento ubicados en los departamentos de **Salto, Durazno y Rocha**, cuentan con un espacio para colocar los residuos reciclables (a granel): luminarias, chicotes, caños de PVC, aluminios, envases de todo tipo no contaminados, etc
Así mismo dichas bases cuentan con una terrina debidamente etiquetada y herméticamente tapada para el desecho de lámparas de mercurio.

2- **Los camiones** utilizados en dichas bases cuentan con una terrina con arena para derrames de líquidos contaminantes, y una terrina debidamente etiquetada y herméticamente tapada para el desecho de lámparas de mercurio.

Todos estos desechos generados en las bases son trasladados a Cablex para su correcta clasificación.

CONTRATOS DE OBRA

1- A partir de la resolución dictada el 25 de octubre de 2018, las bases de los obradores cuentan con un espacio para colocar los residuos reciclables (a granel): luminarias, chicotes, caños de PVC, aluminios, envases de todo tipo no contaminados, etc

2- **Los camiones** de obra cuentan con una terrina con arena para derrames de líquidos contaminantes

Todos estos desechos generados por los obradores son trasladados a Cablex para su correcta clasificación.

		PR AG 03
	COMUNICACIONES	Versión 6
		Fecha: 7/02/2020
		Página 1 de 6

Elaborado: Responsable del Sistema Integrado de Gestión

Revisado / Aprobado: Gerente General

1. OBJETO Y ALCANCE

El presente procedimiento de trabajo tiene por objeto establecer las actividades involucradas en el proceso de comunicación. Este procedimiento alcanza tanto a las comunicaciones internas como a las comunicaciones externas que sea necesario realizar.

2. DEFINICIONES

No corresponde.

3. RESPONSABILIDADES

La Gerencia General es responsable por cumplir y hacer cumplir este procedimiento.

El Responsable del SIG debe mantener actualizado este documento y comunicar las nuevas versiones cuando corresponda.

4. PROCEDIMIENTO

4.1 Comunicación Interna.


Todas las comunicaciones internas de CABLEX SA se realizan de acuerdo a lo establecido en la siguiente tabla.

COMUNICACIÓN INTERNA				
CANAL DE COMUNICACIÓN	TIPO DE COMUNICACIÓN	QUE SE COMUNICA	RESPONSABLE	CUANDO
Cartelería en diferentes lugares de la organización	Mensajes cortos	Política, misión/visión, novedades, convocatorias a reuniones, actividades a realizar, gestión de residuos, normativas generales (no fumar, seguridad, etc)	Dirección Responsable del SIG Responsables de procesos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Surge una nueva versión ▪ Es necesario comunicar algo ▪ Mientras esté vigente
"Cablex a Tierra". Revista impresa y enviada por wsp. a todo el personal	Revista impresa y digital	Las obras actuales Las capacitaciones que se hicieron Los cumpleaños Anécdotas del personal Temas relevantes (actualización del sector, etc.) Eventos (la fiesta fin de año, etc.) Novedades	Dirección Equipo del SIG	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cada tres meses (dependiendo de la disponibilidad del personal para realizarla)
Documentación del SIG	Archivo informático (Doc. Apolo/Doc. ISO 9001_14001_45001)	Procedimientos, instructivos, reglamentos, formularios, etc.	Dirección Responsable del SIG	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Surge una nueva versión ▪ Documentos nuevos

		PR AG 03
		Versión 6
		Fecha: 7/02/2020
		Página 2 de 6

COMUNICACIONES

COMUNICACIÓN INTERNA				
CANAL DE COMUNICACIÓN	TIPO DE COMUNICACIÓN	QUE SE COMUNICA	RESPONSABLE	CUANDO
Reuniones de la Dirección	Comunicaciones orales o escritas Puede ser de carácter confidencial	Análisis de procesos Contexto Evaluación de desempeño de la organización Resoluciones o Acciones a tomar	Dirección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Según convocatoria ▪ Según resolución
Reuniones de las Gerencias y Dirección	Comunicaciones orales o escritas.	Análisis respecto al desarrollo de los trabajos realizados, el desempeño de los procesos de cada una y resolución de problemas. Oportunidades de mejora, cambios organizacionales o estratégicos, organización de tareas, aspectos relativos a la seguridad y salud de los trabajadores.	Dirección Responsables de Procesos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Según convocatoria ▪ Según resolución
Reuniones Bipartitas: mínimo un representante de la empresa, mínimo un representante elegido por trabajadores y Técnico Prevencionista	Oral con constancia escrita de resoluciones en Acta	Todos los temas referidos a gestión de seguridad y salud, y otros temas de consulta que se entiendan convenientes.	Dirección (determina quién es su representante). Los trabajadores elijen un delegado.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mínimo mensual
Comunicaciones provenientes de clientes, proveedores, partes interesadas	Fax, teléfono, mensaje SMS, internet, celular, comunicación oral y escrita	Solicitudes, reclamos, sugerencias, planos técnicos, bibliografía, pliegos, imágenes, consultas, marco legal ambiental y de seguridad, etc.	Cualquier funcionario de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al momento de identificarse
Comunicaciones entre el personal	Fax, teléfono, mensaje SMS, internet, celular, comunicación oral y escrita	Solicitudes y reclamos de las partes interesadas, sugerencias, info técnica relacionadas a las tareas, coordinaciones, pendientes, cambios. Seguridad y salud en la realización de sus tareas. Impactos ambientales	Cualquier funcionario de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Durante la realización de las tareas
Reuniones personales	Comunicación oral o escrita Puede ser de carácter confidencial	Problemas particulares, evaluaciones personales, inquietudes particulares	Dirección y/o RRHH, con el resto del personal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lo solicite el personal ▪ Lo solicite la Dirección
Capacitaciones	Charlas, entrenamientos, simulacros, videos, etc.	Todas las capacitaciones del SIG según el RG 22 Plan de capacitación y PR SG 03 Capacitación y entrenamiento del personal	Dirección Responsable del SIG Responsables de Procesos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Según el RG 22 PLAN DE CAPACITACIÓN

		PR AG 03
		Versión 6
		Fecha: 7/02/2020
		Página 3 de 6

COMUNICACIONES


COMUNICACIÓN INTERNA				
CANAL DE COMUNICACIÓN	TIPO DE COMUNICACIÓN	QUE SE COMUNICA	RESPONSABLE	CUANDO
Carpeta Camiones (a disposición de los conductores de camiones)	Google Drive	<u>Todos los documentos y registros varios según el listado de documentación obligatoria carpeta camiones</u> Por ejemplo: Instructivos de trabajo Plan de Contingencia y primeros auxilios Disposición de Residuos Seguridad Trabajo con grúa Manual de seguridad y manejo de grúas Manuales de la grúa Señalización de obras genérico, etc.	Responsable del SIG Responsable de Recursos Humanos	El SIG actualiza el Google Drive y se comunica a RRHH. RRHH avisa a conductores por wapp. Cual documentación fue actualizada avisando que deben leer la nueva versión. RRHH avisa al SIG si hay cambio de personal para crear cuenta Google Drive al nuevo conductor
Carpeta Camionetas (a disposición de los conductores de camionetas)	Google Drive	<u>Todos los documentos y registros varios según el listado de documentación obligatoria carpeta camionetas</u> Por ejemplo: Instructivos de trabajo Plan de Contingencia y primeros auxilios Ambiental Seguridad, etc.	Responsable del SIG Responsable de Recursos Humanos	El SIG actualiza el Google Drive y se comunica a RRHH. RRHH avisa a conductores por wapp. Cuál documentación fue actualizada avisando que deben leer la nueva versión. RRHH avisa al SIG si hay cambio de personal para crear cuenta Google Drive al nuevo conductor
Carpeta Verde (carpeta específica de obra)	Escrita impresa	<u>Todos los documentos y registros varios según el listado de documentación obligatoria carpeta verde</u> Por ejemplo: Listado teléfonos importantes de la zona Plan de señalización específico Planos de los servicios existentes Planos de planta y unifilar Planos columnas y fundaciones Plan de gestión ambiental AST vacíos para completar, etc	Gerente de Proyecto y Preparación de Obras	Al inicio de cada obra. Se actualiza permanentemente con cada cambio y/o ampliación de información.

		PR AG 03
		Versión 6
		Fecha: 7/02/2020
		Página 4 de 6
COMUNICACIONES		

4.2 Comunicación hacia las Partes Interesadas

Esta comunicación contempla toda la información a emitir desde Cablex hacia las Partes Interesadas. Se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

COMUNICACIÓN HACIA LAS PARTES INTERESADAS				
PARTE INTERESADA	TIPO DE COMUNICACIÓN	QUE SE COMUNICA	RESPONSABLE	CUANDO
CLIENTES	Emails, fax, teléfono, celular, SMS, WhatsApp, página web	Presupuestos, productos, servicios, respuesta a consultas, temas cotidianos de obras, productos o servicios en ejecución, etc.	La Dirección Responsables de procesos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Durante la realización de tareas ▪ Cuando se solicite
	Según corresponda	Respuestas a reclamos	La Dirección, Área de gestión y Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando surja el reclamo y según el PR AP 03 PROCEDIMIENTO AVISOS Y FALLAS
	Según corresponda	Respuesta a solicitudes de nuestro desempeño ambiental	La Dirección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando lo solicite el cliente
PROVEEDORES	Según corresponda	Especificaciones de productos y servicios que necesitamos (requisitos técnicos, plazos, destino, cantidades, precios, etc.) Especificación de requisitos ambientales y de seguridad que deben cumplir	Responsables de procesos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando surja la necesidad y según el PC AG 07 COMPRAS POR IMPORTACIÓN y PR GO 07 COMPRAS COMUNES EN PLAZA
		Reclamos al proveedor		
	Documentación específica (documentación técnica, documentación legal, procedimientos de trabajo, controles, etc.)			
Según corresponda	Solicitud del desempeño ambiental al proveedor. Solicitud del desempeño de seguridad y salud.	La Dirección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando surja la necesidad 	
ORGANISMOS DEL ESTADO	Páginas web, emails, teléfono	Solicitud del marco legal vigente aplicable a Cablex	Responsables de procesos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Según el procedimiento PR GO 06 Ctrl. Y actualización del marco legal.
	Según corresponda	Respuesta a solicitudes de nuestro desempeño ambiental y en seguridad y salud	La Dirección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando lo solicite el organismo
	Según corresponda	Comunicación de emergencias, accidentes, incendios	Responsables de procesos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando surja la necesidad y según los PR GO 08 Plan de contingencia

		PR AG 03
		Versión 6
		Fecha: 7/02/2020
		Página 5 de 6
COMUNICACIONES		

COMUNICACIÓN HACIA LAS PARTES INTERESADAS				
PARTE INTERESADA	TIPO DE COMUNICACIÓN	QUE SE COMUNICA	RESPONSABLE	CUANDO
SOCIEDAD	Página Web Redes Sociales	Quienes somos	La Dirección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Continuamente con una revisión anual
	Señalización y delimitación del lugar, según corresponda. Cartelones de obra en rutas nacionales	Zonas de Obra, Organismo estatal que contrata, número de licitación, de qué se trata la obra y duración de la misma.	Responsable de la Obra	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Durante la ejecución de la obra
	Según corresponda Señalización del lugar si fuera necesario	Comunicación de emergencias, accidentes, incendios	Responsables de procesos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando surja la necesidad y según PR GO 08 PLAN DE CONTINGENCIA
	Según corresponda	Respuesta a reclamos de los vecinos	La Dirección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando surja la necesidad
	Según corresponda	Respuesta a solicitudes de nuestro desempeño ambiental y en seguridad y salud	La Dirección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando lo solicite la Sociedad

5. REGISTROS

Los registros generados de estas actividades, son conservados, almacenados y eliminados de acuerdo a los procedimientos antes mencionados y al procedimiento PR SG 02 CONTROL DE LOS DOCUMENTOS Y REGISTROS


6. MODIFICACIONES RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR

Revisión	Modificación	Fecha
1	Primera emisión	17/06/2010
2	Se agrega la revista Cablex a Tierra	23/12/2013
3	Se modifica todo el documento. Debe leerse completamente	9/03/2017
4	Documentación del SIG: agregado de 45001; Sociedad: agregado cartelones de rutas nacionales; cambio en nomenclatura de roles según nueva versión de Organigrama; correcciones mínimas y chequeo respecto de modificaciones de la versión anterior.	24/9/2019
5	Se cambian las carpetas azules de los camiones y las carpetas rojas de las camionetas a formato digital en cuentas Google Drive. Se explica cómo se harán las actualizaciones de la información.	18/11/2019
6	Se agrega en forma más específica los temas de seguridad y salud. Se agregan las redes sociales. Se corrigen redacción en carpetas camiones, camionetas y verde. Se agrega el PR SG 02 como referencia (que faltaba)	7/02/2019

		PR AG 03
	COMUNICACIONES	Versión 6
		Fecha: 7/02/2020
		Página 6 de 6

7. REFERENCIAS

RG 22 PLAN DE CAPACITACIÓN
 PR SG 03 CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL
 PR AP 03 PROCEDIMIENTO AVISOS Y FALLAS
 PC AG 07 COMPRAS POR IMPORTACIÓN
 PR GO 07 COMPRAS COMUNES EN PLAZA
 PR GO 06 CONTROL Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO LEGAL
 PR GO 08 PLAN DE CONTINGENCIA
 PR SG 02 CONTROL DE LOS DOCUMENTOS Y REGSITROS

		PR GO 11
	MANUAL DE SEGURIDAD	Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 1 de 24

	Elaborado	Aprobado
	Sistema de Gestión	Gerencia General
Firma		
Fecha	13/05/13	

1. OBJETO Y ALCANCE

Cablex busca:

- Lugares de trabajo seguros minimizando los riesgos de accidentes
- Compromiso con la integridad del medio ambiente

Compromisos

- Buscar cero accidentes, lugares de trabajo libres de riesgos, peligros, y acciones seguras por parte de su capital humano.
- Evaluar previamente los efectos ambientales, las cuestiones de salud y de seguridad en las nuevas actividades y procesos cuando sea necesario.
- Desarrollar sistemas que minimicen las pérdidas devenidas de accidentes, incidentes y situaciones de emergencia.
- Cumplir como mínimo la legislación, regulaciones y otros requerimientos a los cuales la organización suscriba y establecer procedimientos internos de protección ambiental, salud y seguridad, siempre y cuando sea necesario, para cumplir esta política.
- Promover, junto a todos los empleados, el sentido de responsabilidad individual con relación al medio ambiente, salud y seguridad, para consolidar el sentido de prevención de las fuentes potenciales de riesgo asociadas a las operaciones, productos y lugares de trabajo.
- Documentar, cuantificar y revisar los objetivos de salud y seguridad, midiendo el progreso regularmente, y tomando acciones sobre la mejora continua

2. DEFINICIONES


No corresponde

3. RESPONSABILIDADES

Será un deber de todos los integrantes de **CABLEX** asegurar el cumplimiento de las Normas de Seguridad establecidas, por el bien individual y grupal, con el fin de prevenir accidentes de trabajo.

Para la concreción de tal fin se reafirman como responsabilidades:

- Aplicación de las Normas de Seguridad y prácticas operativas vigentes
- Asumir actitudes seguras en toda circunstancias
- Participar en programas relacionados con la prevención de accidentes y protección del medio ambiente
- Mantener el orden y la limpieza como condición básica de toda acción de seguridad.


	MANUAL DE SEGURIDAD	PR GO 11
		Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 2 de 24

Responsabilidades de los trabajadores

- El trabajador deberá seguir en forma segura todas las instrucciones y recomendaciones dadas por el supervisor.
- Informar de manera inmediata toda condición insegura de trabajo a su supervisor o jefe inmediato.
- Cumplir con todas las Normas, Reglas e Instrucciones de Higiene y Seguridad que le son impartidas.
- Estará sujeto a recibir sanciones disciplinarias si comete actos inseguros que pongan en riesgo su integridad o la de sus compañeros.
- El uso permanente de los equipos de protección personal (**EPP**) que le han sido entregados, es requisito en cada caso: tareas, actividades, procesos .
- Cada trabajador es responsable por el buen mantenimiento de los equipos de protección personal.
- Es responsable de mantener su área de trabajo limpia y ordenada. Sus herramientas de trabajo deben reunir siempre todas las condiciones de seguridad.
- Preocúpese por la seguridad de sus compañeros, sus aportes y experiencias serán altamente apreciadas.
- Si Ud. se da cuenta que una tarea, actividad o proceso no reúne todas las condiciones de seguridad necesarias, consulte a su supervisor o a los servicios de Seguridad.

Responsabilidades de los supervisores


- Cada supervisor cuando asigna trabajos, debe incluir las instrucciones de práctica segura correspondientes, los métodos de trabajo y el uso de los equipos de protección personal y colectiva. El supervisor es responsable de que sus trabajadores tengan los EPP, EPC apropiados y en condiciones, también del uso de equipos, herramientas, materiales adecuados para la realización de las tareas o actividades
- Deben también asegurarse que se cumplan los procedimientos de trabajo seguro e iniciar acciones correctivas de ser necesario.
- Estar familiarizados con el Plan de Acción para emergencias, de tal modo que esté en condiciones de ejercer el liderazgo requerido para la toma de acciones adecuadas en caso de lesiones serias, incendios, evacuaciones, etc.
- Deberán realizar una inspección previa a todas las tareas y trabajos que requieran permisos o procedimientos especiales, por ejemplo trabajos en altura, en caliente, etc.

		PR GO 11
	MANUAL DE SEGURIDAD	Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 3 de 24


4. PROCEDIMIENTO

Reglas de Seguridad

- Todo accidente o incidente debe ser comunicado inmediatamente al superior inmediato, quien hará un informe (ver formulario) preliminar dirigido a los servicios de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Se prohíbe fumar tanto en el interior como en el exterior del edificio, dentro del predio de la empresa, salvo la zona destinada para este fin.
- Es obligatorio el uso de ropa de trabajo, zapatos de seguridad para el personal de Taller de producción y personal operativo de obras. Las personas que transitan por exteriores ocasionalmente por la empresa, deben hacerlo por los senderos peatonales y utilizar calzado cerrado.
- Es requisito el uso de anteojos de seguridad o antiparras, guantes y equipos de protección respiratoria cuando se trabaje en operaciones de taller de producción, productos químicos, pintura de estructuras, operaciones de soldeo o haya riesgo de proyección de partículas, según corresponda.
- Es obligatorio el uso de protección auditiva en todos los lugares señalizados, aun en el caso de encontrarse temporariamente en el sector.
- Es obligatorio el uso de protección respiratoria adecuada en trabajos de pintura y de soldadura, en espacios confinados y en trabajos de limpieza con solventes.
- Cada máquina en taller cuenta con indicación de los EPP obligatorios para la operación de la misma.
- Solamente personas entrenadas podrán operar máquinas y equipamiento.
- Solamente personas debidamente autorizadas podrán conducir los auto elevadores, grúas, vehículos de carga, camiones, mini cargadores, etc.
- No se puede transportar personal en auto elevadores. Si fuera necesario elevar a alguna persona se deberá colocar sobre las uñas una plataforma con barandas afirmadas firmemente a la torre. La persona deberá estar sentada hasta llegar a la altura deseada y el elevador detenido, con el freno de mano.
- Es obligatorio el uso de arnés de seguridad en todo trabajo en altura superior a 3 metros del piso.
- Se establece como requisito el acceso al depósito de combustibles, esmaltes, diluyentes, deposito de gases a personal autorizado.
- Todo recipiente conteniendo productos químicos debe ser identificado.
- Todo residuo químico derivado de tareas de pintura y fondo de estructuras metálicas (lacas, esmaltes epoxi, sintéticos, diluyentes, reactivos) debe ser colocado en tambores o tarrinas rotulados y depositados en lugar destinado para residuos. (ver ITAP01)
- El transporte de tambores y cilindros conteniendo gases a presión debe ser vertical, utilizando los canastos y dispositivos dispuestos para tal fin.

	MANUAL DE SEGURIDAD	PR GO 11
		Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 4 de 24

- No se puede correr en dependencias de la empresa, taller de producción y áreas exteriores.
- No se pueden realizar bromas o juegos de mano que puedan ocasionar accidentes.
- No se permite el uso de aire comprimido para limpieza de ropa o partes del cuerpo.
- Se encuentra terminantemente prohibido remover protecciones de máquinas sin la autorización de Seguridad industrial, excepto quienes estén abocados al mantenimiento de los equipos.
- Solamente personas autorizadas podrán trabajar con electricidad.
- Es obligatorio respetar procedimientos de seguridad en reparación y preparación de máquinas.
- Se prohíbe el uso de eslingas y cadenas en mal estado o que no han sido aprobadas por el Sector Mantenimiento. Ver Plan de Izaje.
- Para trabajos en caliente se deberá proceder de acuerdo al permiso de trabajo correspondiente, cuando exista riesgo de incendio / explosiones si se verifican en el sector productos químicos, materiales peligrosos, cañerías de gas, espacios confinados.
- No se deben obstruir extintores, salidas de emergencia, acceso a escaleras, duchas lavajos, tableros de energía eléctrica y calles del predio.
- Se prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas y/o drogas en el interior de la empresa.
- Está prohibido el uso de reloj, aros/piercing, prendas desabrochadas, cadenas, pulseras o cualquier otro accesorio que pueda generar atrapamiento.
- Queda prohibida la circulación por encima de las estibas.
- El cabello del personal de taller o del personal técnico que ingrese a las instalaciones debe ser corto o estar debidamente recogido de forma de evitar cualquier riesgo de atrapamiento en máquinas.
- Se prohíbe el uso de dispositivos portátiles de audio (reproductores de MP3, radios o similares) dentro del taller, actividades de manejo de grúas y vehículos en general.
- Todos los avisos de seguridad que se distribuyan en las instalaciones son considerados normas de seguridad, por lo que deben ser respetados por todas las personas que ingresen.
- Todo el personal que ingrese a realizar trabajos a la organización debe recibir previamente una capacitación en materia de seguridad e higiene, mediante formulario de inducción.
- Al inicio de cada obra se brindará capacitación sobre los riesgos generales. Esto se repetirá en cada etapa prevista para el desarrollo de la obra así como también cuando se incorporen nuevos procedimientos de trabajo y maquinarias y equipos con tecnologías diferentes.
- Se debe documentar la capacitación recibida.

	MANUAL DE SEGURIDAD	PR GO 11
		Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 5 de 24

Permiso de Trabajo

Antes de iniciar trabajos especiales en obra, se requiere de permisos.

La finalidad de los permisos de trabajo es:

- Asegurar que no se realice trabajo sin conocimiento y aprobación del responsable del Área donde se va a llevar a cabo, habiéndose establecido la coordinación de los trabajos entre todos los sectores que deban intervenir.
- Identificar los peligros que el trabajo puede ocasionar y establecer las medidas pertinentes.
- Asegurar que las instalaciones se encuentren en situación de seguridad para que pueda iniciarse el trabajo.

Trabajos en caliente:

- Es aquel que requiere fuego abierto o la generación de fuentes de ignición de cualquier líquido o gas inflamable, Ej.: soldadura, corte con soplete, rotura de hormigón, motor a explosión.

Entrada a espacios confinados:

- Se requiere permiso para trabajos en el interior de tanques y excavaciones a más de 1,20m de profundidad.

Antes de la tramitación del permiso de trabajo se deberá realizar un análisis para conocer los riesgos de la tarea y las acciones a tomar.

En caso de emergencia todos los permisos quedan anulados y se deben volver a tramitar.

Inspecciones

Las inspecciones permiten detectar en forma sistemática las condiciones y acciones de trabajo inseguras que pueden producir un Incidente o Accidente.


Inspecciones Diarias

Cada trabajador debe realizar en su área de trabajo inspecciones visuales rápidas de cada equipo o herramientas cada vez que vaya a usarlos.

Los equipos o herramientas defectuosos y/o inseguros no deben ser utilizados. En este caso deberá comunicársele de inmediato al supervisor dejando registrada dicha observación.

Inspecciones periódicas

Todo vehículo, equipo móvil, accesorios, equipos de elevación, extintores manuales, cinturones, cuerdas y escaleras portátiles serán inspeccionadas de acuerdo al procedimiento PR GO 10 – Procedimiento de mantenimiento de maquinarias, equipos y herramientas.

	MANUAL DE SEGURIDAD	PR GO 11
		Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 6 de 24

Denuncia e Investigación de Incidentes /Accidentes

- Los accidentes pueden ser evitados si se reportan y controlan los incidentes y peligros.
- Recuerde que el incidente de hoy, puede ser el Accidente de mañana.
- Avise a su supervisor todo accidente con lesión o sin ella a fin de tomar las acciones correctivas o preventivas correspondientes.

Orden y Limpieza

- El orden y limpieza es una responsabilidad individual de cada persona.
- Las áreas de trabajo, los pasillos, escaleras y todas las otras áreas por donde circula el personal deben mantenerse despejados de equipos y otros materiales que puedan causar un accidente o incidente.
- Las áreas de almacenamiento deben mantenerse limpias, ordenadas y señalizadas.
- Los materiales de producción se acopiarán de manera ordenada.
- Los cables eléctricos, mangueras, y cañerías extendidas deben permanecer alejados de las superficies de circulación de los trabajadores y colocados en elevación cuando crucen por áreas de circulación.
- Toda sustancia química derramada debe ser limpiada de inmediato. Consultar hoja de seguridad del producto, para conocer los posibles riesgos y elementos de protección personal a utilizar.
- Se dispone de depósitos para residuos, no los arroje al suelo, clasifíquelos de acuerdo al instructivo IT AP 01 – Disposición de Residuos.
- Para una buena gestión en esta materia se recomienda periódicamente (una vez al mes) realizar orden y limpieza de sectores.

Equipos de Protección Personal (EPP)


Uso De Elementos de Protección Personal

El propósito de esta descripción es dar a conocer al personal propio de CABLEX SA, los diferentes tipos de Elementos de Protección Personal (EPP) de utilización obligatoria a efectos de las tareas de mantenimiento y sustitución de cubiertas; asimismo la cartilla proporciona diversos elementos a efectos de que dicho persona pueda identificar y utilizar dichos EPP de acuerdo al riesgo laboral al cual estará expuesto y a la actividad que desempeñará.

Definición

El Elemento de Protección Personal (EPP), es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo. Las ventajas que se obtienen a partir del uso de los elementos de protección personal (EPP) son las siguientes:

- a) proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona,
 - b) mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador, y
 - c) disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.
- Los EPP deben ser de uso individual y no intercambiable, aún cuando existan razones de higiene y practicidad que así lo aconsejen. Los equipos y elementos de protección personal, deben ser proporcionados a los trabajadores y utilizados por éstos, luego de agotadas todas las instancias tendientes al aislamiento o eliminación de los riesgos.

	MANUAL DE SEGURIDAD	PR GO 11
		Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 7 de 24

Ventajas de los E.P.P.

- Rapidez de su implementación.
- Gran disponibilidad de modelos en el mercado para diferentes usos.
- Fácil visualización de sus usos.
- Costo bajo, comparado con otros sistemas de control.
- Fáciles de usar.

Responsabilidades

Para que los elementos de protección personal resulten eficaces se debe considerar lo siguiente:

El Encargado de Obra de Cablex SA entregará a su personal los Elementos de Protección Personal (EPP) identificados como de uso obligatorio a efectos de la obra a realizar.

La responsabilidad de la empresa será proporcionar los EPP adecuados y la del trabajador será la de usarlos y mantenerlos en adecuadas condiciones: el único EPP que sirve es aquel que ha sido seleccionado técnicamente y que el trabajador usa durante toda la exposición al riesgo.

La responsabilidad del Encargado de Obra de Cablex SA será velar por el uso correcto y permanente de los EPP.


La responsabilidad del Supervisor en Obra será verificar y supervisar que todo el personal asignado a la obra disponga de los EPP identificados y que lo use en forma correcta y permanente.

Mantenimiento

Diariamente, al terminar la labor, los EPP deben:

- a) limpiarse de cualquier sustancia, polvo u otro tipo de partículas que pueda contener, e
- b) inspeccionarse rigurosamente en búsqueda de algún tipo de daños o roturas.

En caso de presentar signos de desgaste, descosidos, torceduras de hebillas, pasadores o anillos debe ser desechado solicitando al Encargado de Obra correspondiente la reposición del mismo.

	MANUAL DE SEGURIDAD	PR GO 11
		Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 8 de 24

A efectos de las tareas se han identificado, como de uso obligatorio los siguientes Elementos de Protección Personal (EPP):

Protección a la Cabeza.

- Los elementos de protección a la cabeza, básicamente se reducen a los *cascos de seguridad*.
- Los cascos de seguridad proveen protección contra casos de impactos y penetración de objetos que caen sobre la cabeza.
- Los cascos de seguridad también pueden proteger contra choques eléctricos y quemaduras.
- El casco protector no se debe caer de la cabeza durante las actividades de trabajo, para evitar esto puede usarse una correa sujeta a la quijada.
- Es necesario inspeccionarlo periódicamente para detectar rajaduras o daño que pueden reducir el grado de protección ofrecido.




Protección de Ojos

- Todos los trabajadores que ejecuten cualquier operación que pueda poner en peligro sus ojos, dispondrán de protección apropiada para estos órganos.
- Los anteojos protectores para trabajadores ocupados en operaciones que requieran empleo de sustancias químicas corrosivas o similares, serán fabricados de material blando que se ajuste a la cara, resistente al ataque de dichas sustancias.
- Para casos de desprendimiento de partículas deben usarse lentes con lunas resistentes a impactos.
- Para casos de radiación infrarroja deben usarse pantallas protectoras provistas de filtro.
- También pueden usarse caretas transparentes para proteger la cara contra impactos de partículas.

2.1 Protección para los ojos: son elementos diseñados para la protección de los ojos, y dentro de estos encontramos:

- Contra proyección de partículas.
- Contra líquidos, humos, vapores y gases
- Contra radiaciones.

	MANUAL DE SEGURIDAD	PR GO 11
		Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 9 de 24

Protección de Manos y Brazos.

- Los guantes que se doten a los trabajadores, serán seleccionados de acuerdo a los riesgos a los cuales el usuario este expuesto y a la necesidad de movimiento libre de los dedos.
- Los guantes deben ser de la talla apropiada y mantenerse en buenas condiciones.
- No deben usarse guantes para trabajar con o cerca de maquinaria en movimiento o giratoria.
- Los guantes que se encuentran rotos, rasgados o impregnados con materiales químicos no deben ser utilizados.

Tipos de guantes.

- Para la manipulación de materiales ásperos o con bordes filosos se recomienda el uso de guantes de cuero o lona.
- Para revisar trabajos de soldadura o fundición donde haya el riesgo de quemaduras con material incandescente se recomienda el uso de guantes y mangas resistentes al calor.
- Para trabajos eléctricos se deben usar guantes de material aislante.
- Para manipular sustancias químicas se recomienda el uso de guantes largos de hule o de neopreno.



Chaleco Reflectante



Su uso está indicado para todas las personas que se desempeñen en sectores en los cuales se desplazan vehículos y maquinarias

Protección de Pies y Piernas.


- El calzado de seguridad debe proteger el pie de los trabajadores contra humedad y sustancias calientes, contra superficies ásperas, contra pisadas sobre objetos filosos y agudos y contra caída de objetos, así mismo debe proteger contra el riesgo eléctrico.



Tipos de calzado.

- Para trabajos donde haya riesgo de caída de objetos contundentes tales como lingotes de metal, planchas, etc., debe dotarse de calzado de cuero con puntera de metal.
- Para trabajos eléctricos el calzado debe ser de cuero sin ninguna parte metálica, la suela debe ser de un material aislante.
- Para trabajos en medios húmedos se usarán botas de goma con suela antideslizante.
- Para trabajos con metales fundidos o líquidos calientes el calzado se ajustará al pie y al tobillo para evitar el ingreso de dichos materiales por las ranuras.
- Para proteger las piernas contra la salpicadura de metales fundidos se dotará de polainas de seguridad, las cuales deben ser resistentes al calor.



	MANUAL DE SEGURIDAD	PR GO 11
		Versión 4
	Fecha: 11/02/2016	
		Página 10 de 24

Adicionalmente, en caso de realizarse trabajos a alturas superiores a 3,00 m se utilizará:

Cinturones de seguridad para trabajo en altura.




- Son elementos de protección que se utilizan en trabajos efectuados en altura, para evitar caídas del trabajador.
- Para efectuar trabajos a más de 3 metros de altura del nivel del piso se debe dotar al trabajador de:
- Cinturón o Arnés de Seguridad enganchados a una línea de vida.

TÉCNICAS DE ELEVACIÓN DE CARGAS Y MANIPULACIÓN DE HERRAMIENTAS

Técnicas de elevación de cargas y manipulación de herramientas.

Las tareas de manejo manual de cargas deben realizarse de modo tal de evitar sobreesfuerzos y lumbalgias, hecho que se debe, principalmente, al levantamiento incorrecto al acarrear objetos pesados o tomarlos con las manos en forma inadecuada. Se recomienda calentar antes de realizar algún esfuerzo.

		PR GO 11
	MANUAL DE SEGURIDAD	Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 11 de 24

Protocolo de ejercicios para trabajadores que realizan tareas con manejos de pesos elevados.

En esta clase de trabajadores se debe prestar especial interés a la zona lumbar del individuo y la articulación del codo, así cómo también a los miembros inferiores. Las acciones a realizar son ejercicios que trabajen sobre la musculatura implicada.

Un Ejemplo de ello es:

Ejercicios de movilidad articular general.

Realizar cada ejercicio durante 15 segundos y repetirlo por lo menos 2 veces.

Tomarse 5 minutos para realizarlos antes de comenzar las tareas.



Fig.1

Movilidad articular (miembros superiores)



Fig.2

Movilidad articular (columna vertebral-cervicales)


		PR GO 11
	MANUAL DE SEGURIDAD	Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 12 de 24



Fig 3

Movilidad articular (zona media-columna, zona lumbar)



Fig 4

Movilidad articular (zona media-columna, zona lumbar)

Estiramientos de miembros inferiores.

Mantener postura durante 8 segundos, repetir 2 veces cada ejercicio.

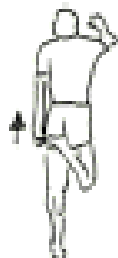
Tomarse 5 minutos para realizarlos despues de finalizadas las tareas.



Estiramiento - Gemelos 1




Estiramiento - Baxtroso 2



Estiramiento - Gemelos



Estiramiento - Baxtroso 1

	MANUAL DE SEGURIDAD	PR GO 11
		Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 13 de 24

Al levantar pesos:

1. Los pies deben estar separados, uno junto al objeto y el otro detrás, y firmemente apoyados.
2. Agacharse inclinando una rodilla casi hasta el suelo y mantenga la otra en ángulo recto. Mantenga la espalda lo más recta posible, sin que signifique que esté vertical.
3. Acerque el peso al cuerpo, manteniendo los brazos y los codos junto a su cuerpo para no perder fuerza.
4. Tome el objeto con las palmas de la mano. Los dedos deben rodear al objeto a levantar. Recuerde que toda la mano tiene mayor fuerza que los dedos.
5. Mantenga la barbilla junto al cuerpo para que la cabeza se mantenga en línea con la columna.
6. Utilice solamente las piernas para levantar el cuerpo, manteniendo los brazos estirados y sin arquear la columna.

Cuando utilice herramientas:

- Evite

Utilizar herramientas manuales en posiciones forzadas de manos, brazos o cuerpo.
 Utilizar herramientas pesadas si no es con el debido apoyo o suspensión de la misma.
 Realizar operaciones de fuerza con herramientas en mal estado, rotas, estropeadas o modificadas.
 Utilizar las herramientas en operaciones para las que no están diseñadas.
 Someterlas a sobreesfuerzo mecánico desproporcionado para su tamaño y resistencia.

- Procure

Elegir bien las herramientas adecuadas para las tareas a realizar.
 Suspender las herramientas si son consideradas como muy pesadas.
 Mecanizar el proceso cuando la fuerza exigida sea desproporcionada o inaceptable.
 Elegir el tipo de mango de la herramienta que mejor se adapte a su mano y la operación requerida.
 Evitar la manipulación directa de herramientas vibrátiles de forma frecuente o habitual.


Cuando las tareas exigen posturas forzadas o movimientos repetitivos:

- Evite

Permanecer en una misma postura durante gran parte de la jornada de trabajo.
 Las posiciones en cuclillas o arrodillado mas allá de escasos minutos.
 Realizar reiteradamente pinzas de fuerza extrema con los dedos de la mano.
 Adoptar posiciones corporales extremas y menos si desarrolla fuerzas o levanta cargas.
 Realizar acciones de fuerza con las manos en flexión, extensión o rotación extremas.

- Procure

Alternar tareas estáticas con otras en movimiento.
 Intentar mecanizar la tarea que sea repetitiva y monótona.
 Disponer los elementos para que permitan realizar la tarea de la forma más cómoda posible.
 Estudiar la forma de corregir y adaptar el puesto adaptándolo a quien lo ocupe.
 Prestar atención a las sugerencias de mejora que los trabajadores puedan aportar.

	MANUAL DE SEGURIDAD	PR GO 11
		Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 14 de 24

Equipos de Protección Colectiva (EPC)

Son de uso obligatorio en Taller y todos los sectores operativos internos y externos

- Cuerdas de vida (mas de un operario atado con arnés)
- Líneas de vida
- Barandas de protección
- Puestas a tierra
- Interruptores Diferenciales
- Tapetes aislantes
- Dispositivos de señalización

Uso de Productos Químicos

Cada uno de los productos deberá contar con una ficha Técnica de Seguridad cuya información básica será la siguiente:

- I. Nombre comercial del producto.
- II. Composición química.
- III. Propiedades físico-químicas.
- IV. CMP Concentraciones Máximas Permisibles.(Mg/m³- Ppm)
- V. Identificación de riesgos - toxicología.
- VI. Elementos de protección personal.
- VII. Procedimiento en caso de derrames e incendios.
- VIII. Depósito, Almacenamiento y Transporte.
- IX. Precauciones especiales.
- X. Primeros auxilios.
- XI. Pictogramas e indicación de peligro

No utilice ningún producto químico sin asesorarse de cuales son sus riesgos y si necesita equipos de protección personal.

Herramientas manuales


No se debe exceder la capacidad de las herramientas manuales de acuerdo a su uso y diseño, agregándole accesorios no diseñados para tal fin.

Las herramientas defectuosas no deben ser usadas. Ejemplos: cortatríos con cabeza abierta,

No suba escaleras con herramientas en la mano. Cuando deba subir herramientas que no pueden ser aseguradas a su cuerpo se subirán sujetos a cuerdas en recipientes resistentes apropiados.

Herramientas eléctricas / neumáticas / hidráulicas

- Antes de trabajar con herramientas eléctricas en áreas potencialmente peligrosas debe consultar al supervisor o encargado y solicitar un permiso de trabajo expedido por el supervisor de Mantenimiento
- Las herramientas eléctricas y cables deben ser revisados previo al uso.
- Desconecte las herramientas eléctricas de la fuente de energía antes de hacer las reparaciones o ajustes. Solo personal autorizado puede realizar reparaciones.

		PR GO 11
	MANUAL DE SEGURIDAD	Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 15 de 24

- Cuando use amoladoras portátiles asegúrese que el disco esté diseñado para las revoluciones de trabajo de la misma y que este equipada con las correspondientes protecciones.
- Use anteojos de seguridad y un protector de rostro cuando esté puliendo.
- Nunca apunte a personas con herramientas de aire comprimido.
- Reporte y entregue para reparación todas las herramientas eléctricas y equipos defectuosos según instructivo IT AP 18 – Herramientas con averías.
- Solo el personal del sector Eléctrico puede maniobrar o trabajar en circuitos eléctricos, energizados o sin energía.

Herramientas Motorizadas

- Solo personal autorizado y debidamente entrenados pueden usar herramientas motorizadas. Las mismas deben ser usadas respetando las instrucciones de los fabricantes.
- Se debe usar protecciones personales (de ser necesario) durante el tiempo que esté usando las herramientas.
- Antes de comenzar se realizará una inspección de los equipos en sus partes móviles y demás partes críticas

Riesgos derivados de la energía eléctrica

- En primera instancia, la instalación eléctrica del edificio, talleres, depósitos y demás áreas debe ajustarse a los requisitos normativos.
- En el caso de utilizar energía provisoria en la ejecución de obras se debe realizar memoria técnica, en dicha memoria se especificarán las medidas de protección de las instalaciones (interruptores diferenciales y térmico-magnéticos), así como la conformación de los tableros generales y secundarios de las mismas.
- Los interruptores diferenciales serán de 30 mA de sensibilidad mínima, y se comprobará una vez al mes por lo menos el correcto funcionamiento del mismo pulsando el botón de prueba, comprobando si dispara.
- Los equipos eléctricos que se operarán en el sector de talleres serán alimentados desde un tablero eléctrico que contendrá un interruptor diferencial, el cual deberá ser revisado en forma periódica (de acuerdo a la indicación del fabricante).
- Las llaves interruptoras de los equipos eléctricos utilizados en obra serán resistentes al agua.
- Las herramientas de mano energizadas deberán tener doble aislamiento. En caso que dichos equipos pierdan esa protección ya sea por golpes o por la apertura de la carcasa de protección (para realizarle reparaciones) se deberá conectarle una puesta a tierra a las partes metálicas que puedan ser alcanzadas por los operadores.
- Para evitar contactos eléctricos directos, los cables serán forrados en goma o plástico y se mantendrán en general aéreos y con bandejas para tal fin. Solo cuando fuera en extremo necesario se podrán colocar en el piso, siempre y cuando no sea en una zona de tránsito de personal o equipos y no haya presencia de agua.
- Los cables eléctricos deberán ser piezas enteras, sin añadiduras ni empalmes indebidos.
- Se colocarán fichas terminales aisladas para las conexiones eléctricas y se contará con tableros en buenas condiciones preferentemente de material aislante, o metálico y aterrado. Todos tendrán tapa ya sea los fijos como los móviles. En los mismos se colocará señalización para actuación en caso de choques eléctricos.
- Cuando operen equipos con partes móviles (auto elevadores, camiones, maquinas) se deberán tomar las precauciones necesarias para evitar contactos con cables aéreos, o eventualmente subterráneos.
- En el caso de uso de generadores, dispondrán de interruptores diferenciales y puesta a tierra.

- En el caso que sea necesario, el corte del suministro eléctrico en la zona de trabajos lo realizará un Técnico Electricista (autorizado por UTE), quien deberá detallar por escrito en el caso que se dejen líneas eléctricas con tensión.

Tensión eficaz	Distancia en metros
0 a 24 V	0
24 V a 1 KV	1,00
1 KV a 66 KV	3,00
Mas de 66 KV	5,00

- En caso de instalaciones nuevas (secciones o tramos de líneas) las puntas de las mismas serán debidamente señalizadas y cortocircuitadas de forma de evitar conexiones imprevistas en las mismas.

5 REGLAS DE ORO – Trabajos sin tensión

- Como metodología para Trabajos sin tensión se deberán adoptar las denominadas "5 reglas oro" las cuales se deben cumplir en el siguiente orden:

NS1D - Las 5 Reglas de Oro

1



Abrir

2



Bloquear

3



Verificar

4




Aterrar

5



Delimitar

	MANUAL DE SEGURIDAD	PR GO 11
		Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 17 de 24

1. Identificar la instalación y aislarla de toda fuente de tensión, mediante dispositivos de corte efectivo.
2. Realizar el enclavamiento o bloqueo, si es posible, de los aparatos de corte, y colocar obligatoriamente la señalización de "prohibición de maniobra" o "prohibido dar tensión".
3. Comprobar la ausencia de tensión en los lugares de apertura y en el lugar de trabajo, empleando dispositivos adecuados (detectores de tensión). Se prohíbe el empleo de lámparas portátiles para este fin.
4. Poner a tierra y en cortocircuito la instalación.
5. Señalizar y delimitar la zona de trabajo y, eventualmente, la zona de peligro si quedaran instalaciones próximas con tensión.

**TU SEGURIDAD ESTA PRIMERO,
TU FAMILIA TE ESPERA
5 REGLAS DE ORO**

1. Abrir

CORTE VISIBLE O EFECTIVO



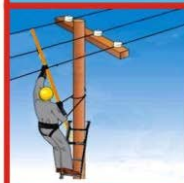
2. Bloquear

ENCLAVAMIENTO O BLOQUEO
SI ES POSIBLE Y SEÑALIZACIÓN



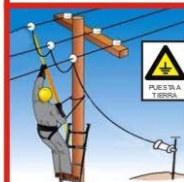
3. Verificar

VERIFICACIÓN DE AUSENCIA DE
TENSIÓN



4. Aterrizar


PUESTA A TIERRA Y EN
CORTOCIRCUITO



5. Delimitar

SEÑALIZACIÓN Y
DELIMITACIÓN







		PR GO 11
	MANUAL DE SEGURIDAD	Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 18 de 24

Prevención contra incendios


- Los equipos deben ser usados solamente para apagar incendios, evite golpes y caídas de los mismos.
- En caso de incendio eléctrico corte primeramente el suministro de energía eléctrica.
- Nunca apague un incendio eléctrico con un chorro de agua.
- Los extintores de CO2 se proveen para apagar incendios eléctricos.

TIPOS DE EXTINTORES

- * **TIPO A**..... 
- -madera,papel,trapo,e.t.c
- * **TIPO B**..... 
- -GLP,Gasolina,Pinturas, Thiner
- * **TIPO C**..... 
- -Equipos electricos conectados.
- * **TIPO D**..... 
- -Metales combustibles.

Uso correcto de los Extintores para el combate de incendios

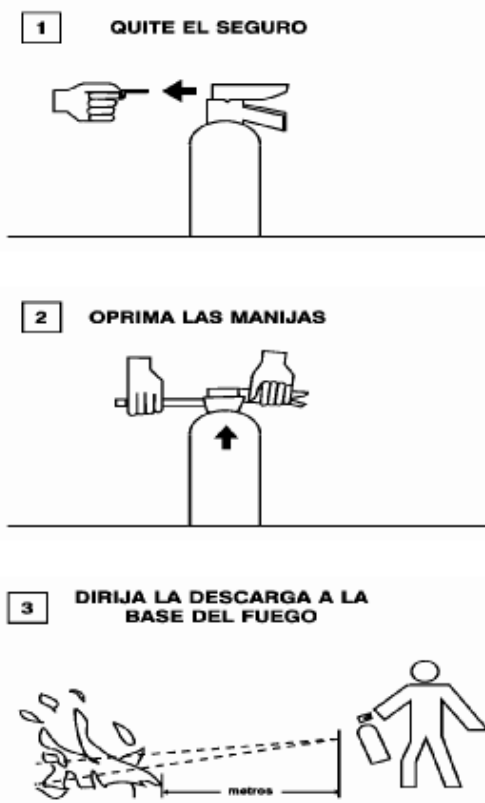
- En caso de incendio, tome el extintor más apropiado o indicado de acuerdo con el fuego que se trate. Tome el más próximo, asegúrese de que esté cargado y sin quitar el seguro, ni intervenir el aparato, ni disparar el cartucho, llévelo al lugar del incendio.
- Actúe siempre en parejas (ante cualquier eventualidad o desarrollo del siniestro, siempre se podrá contar con la ayuda de un compañero).
- Proceda al ataque del fuego. Siempre que sea posible se atacara el fuego, dando la espalda a las corrientes de aire.
- La descarga de los extintores debe de hacerse a la base de las llamas. Emplee toda la carga del extintor hasta estar seguro de que ya se extinguió totalmente el fuego.
- Una vez apagada la llama, no de la espalda al lugar del incendio. Retírese con la vista fija en el lugar, pues en ocasiones puede reiniciarse el fuego.
- Reporte al servicio de seguridad lo sucedido, indicando el lugar exacto, para que el equipo contra incendio que fue utilizado, sea repuesto a la brevedad posible.
- Recuerde que la efectividad del extintor dependerá del manejo adecuado de ellos, no entre a atacar el fuego en forma atropellada, piense antes en actuar.
- Recuerde que la [eficiencia](#) de un extintor depende de su capacidad, de su [mantenimiento](#) y su manejo. El ataque al fuego será más efectivo, mientras mejor sea [la organización](#) del combate de incendio.

	MANUAL DE SEGURIDAD	PR GO 11
		Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 19 de 24

Como utilizar un Extintor Portátil frente al Fuego

Recuerde siempre seguir la siguiente secuencia de acciones para la utilización de extintores:

- Descolgar el extintor sin invertirlo.
- Verificar que el extintor es apropiado al tipo de fuego y que se encuentra en condiciones de ser usado.
- Quitar el precinto.
- Quitar el pasador de seguridad.
- Dirigir la boquilla del extintor a la base de las llamas.
- Apretar el gatillo de forma intermitente.
- Mueva la boquilla de lado a lado, cubriendo el área del fuego con el agente extinguidor
- Si por algún motivo no recibió el entrenamiento necesario, desaloje la planta.
- Si tiene algún tipo de disminución física (Asma, sordera, etc.): desaloje la planta.
- Ante cualquier duda, desaloje la planta.
- Cuando desaloje o evacue la planta diríjase al punto de encuentro seguro establecido.
- Nunca intente apagar un fuego con el extintor inadecuado, puede resultar inútil, e incluso contraproducente.



	MANUAL DE SEGURIDAD	PR GO 11
		Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 20 de 24

RECUERDE

- Si su ruta de escape se ve amenazada.
- Si se le acaba el agente extintor.
- Si el uso del extintor no parece dar resultados.
- Si la presencia de humos, gases entorpece su visión, o dificulta su respiración, abandone el área.

..... **ABANDONE EL AREA INMEDIATAMENTE!!!**

..... **NO CAUSE PANICO.**


Llame a Bomberos Teléfono 104

Seguir los pasos indicados en PR GO 08 – Plan de Contingencia y PR GO 09 – Procedimiento de primeros auxilios.

Señalización de Seguridad

SEÑALES DE ADVERTENCIA



	MANUAL DE SEGURIDAD	PR GO 11
		Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 21 de 24

SEÑALES DE PROHIBICION

			
Prohibido fumar	Prohibido fumar y encender fuego	Prohibido pasar a los peatones	Prohibido apagar con agua
			
Entrada prohibida a personas no autorizadas	Agua no potable	Prohibido a los vehículos de manutención	No tocar

RIESGO CAIDA O GOLPE



SEÑALES DE OBLIGACION

					
Protección de la vista	Protección de la cabeza	Protección del oído	Protección vías respiratorias	Protección de los pies	Protección de las manos
					
Protección del cuerpo	Protección de la cara	Protección contra caídas	Vía obligatoria para peatones	Obligación general (acompañada, si procede, de una señal adicional)	

SEÑALES DE SALVAMENTO




SEÑALES RELATIVAS A EQUIPOS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS




Mapa de riesgos y medidas preventivas

Riesgo	Medidas Preventivas
Caídas de personas al mismo nivel	Orden y limpieza de zonas de trabajo Señalización de desniveles en el terreno
Caídas de personas a	Revisar los EPP antes de comenzar los trabajos Utilización de equipos de protección personal (Casco, Lentes, Guantes,

	MANUAL DE SEGURIDAD	PR GO 11
		Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 23 de 24

diferente nivel	<p>Calzado y chaleco de seguridad)</p> <p>Comprobar el estado de las superficies de trabajo antes de comenzar las tareas</p> <p>Orden y limpieza de zonas de trabajo</p> <p>Evitar presencia de personal ajeno a las tareas en zonas donde se realice proyección de partículas</p>
Caída de objetos	<p>Señalizar el área de trabajo</p> <p>Evitar manejar objetos a mano por encima de la cintura</p> <p>Comprobar que todo objeto en altura esté bien sujeto</p> <p>Utilización de equipos de protección personal (Casco, Lentes, Guantes, Calzado y chaleco de seguridad)</p> <p>Evitar presencia de personal ajeno a las tareas en zonas donde se realice proyección de partículas</p>
Cortes y golpes	<p>Orden y limpieza de zonas de trabajo</p> <p>Verificar el estado de herramientas de mano (mangos y filos)</p> <p>Protecciones de partes móviles de equipos y herramientas</p> <p>Señalización de objetos punzantes</p> <p>Mantenerse a distancia del radio de acción de las máquinas.</p> <p>Utilización de equipos de protección personal (Casco, Lentes, Guantes, Calzado y chaleco de seguridad)</p> <p>Evitar presencia de personal ajeno a las tareas en zonas donde se realice proyección de partículas</p>
Proyección de partículas	<p>Utilización de equipos de protección personal (lentes de seguridad, antiparras o pantallas faciales)</p> <p>Evitar presencia de personal ajeno a las tareas en zonas donde se realice proyección de partículas</p>
Sobreesfuerzos y lumbalgias	<p>Aplicar técnicas correctas de levantamiento de objetos</p> <p>Utilizar si es posible, elementos mecánicos para izado de cargas</p>
Quemaduras	<p>Utilizar elementos de protección personal (guantes)</p> <p>Instalaciones eléctricas de las máquinas en buenas condiciones</p> <p>No fumar durante la carga de combustible</p> <p>Evitar presencia de personal ajeno a las tareas en zonas donde se realice proyección de partículas</p>

* Manual elaborado en base a estudios y planes de seguridad realizados por el técnico prevencionista Herman Pitterly, charlas de seguridad por el Lic. Eduardo Saavedra, Lic Faviana Parreño, Jimena Fayos y Matías Busco, cursos de capacitación internos de la empresa Cablex y decreto 125/014.

	MANUAL DE SEGURIDAD	PR GO 11
		Versión 4
		Fecha: 11/02/2016
		Página 24 de 24

5. REGISTROS

- RG 15 – Cartilla de Seguridad
- RG 27 – Registro de accidentes e incidentes, acciones correctivas y/o preventivas
- RG 30 – Listado de Extintores
- RG 40 – Ficha técnica de mantenimiento
- RG 43 – Lista de chequeo arnés de seguridad

6. MODIFICACIONES RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR

Revisión	Modificación	Fecha
1	Primera emisión	28/02/2012
2	Se cambia sector fumadores	22/03/2012
3	Se detalla trabajos con tensión 5 reglas de oro, ejercicios para realizar antes de levantar peso o realizar movimientos bruscos.	13/05/2013
4	Se modifica de acuerdo a ajustes en el decreto 125/014	11/02/2016

7. REFERENCIAS

- PR GO 10 – Mantenimiento de maquinarias, equipos y herramientas
- IT AP 01 – Disposición de residuos
- PR GO 08 – Plan de Contingencia
- PR GO 09 – Primeros auxilios
- PR AP 02 – Acciones correctivas, preventivas y de mejora
- PR AP 03 – Avisos y Fallas
- Plan de Izaje
- Decreto 125/014

		RG 15
	CARTILLA DE SEGURIDAD	Versión 4
		17/12/19
		Página 1 de 5

SUGERENCIAS MÍNIMAS DE SEGURIDAD A SER TENIDAS EN CUENTA

Se debe respetar siempre lo establecido en los decretos 406/89 (seguridad e higiene para industria y comercio) y 125/14 (seguridad e higiene para la construcción).

Lo fundamental además de lo reglamentario es la utilización siempre “**de buen criterio o sentido común**”

Siempre que se realice una nueva tarea, se utilice una nueva herramienta o equipo o las condiciones de la tarea sean consideradas de riesgo especial por el capataz, supervisor o la prevencionista, se deberá completar un AST en presencia y con la colaboración de los trabajadores involucrados. Se identificarán y analizarán los riesgos entre todos y se determinarán las medidas preventivas. El documento será firmado por todos los integrantes de la cuadrilla que realizará el trabajo analizado.

EN OBRA

GENERALES:

- * Protección general: Uniforme y chaleco con reflectivo
- * Protección de la cabeza: Casco de seguridad
- * Protección de los pies: Calzado (botín) de cuero con puntera.
- * Protección de las manos: Para la manipulación de materiales ásperos o con bordes filosos se recomienda el uso de guantes de cuero o lona.
- * Protección de ojos: lentes

EN TALLER

GENERALES:

- * Protección de la cabeza: Casco de seguridad (para tareas de carga y descarga de camiones, trabajos en autoelevador o en el galpón de materiales para obra)
- * Protección de los pies: Calzado (botín) de cuero con puntera.
- * Protección de las manos: Para la manipulación de materiales ásperos o con bordes filosos se recomienda el uso de guantes de cuero o lona.

POZOS Y/O ZANJAS


Elementos de Seguridad a ser utilizados:

- * Zapatos de Seguridad
- * Botas de goma en los casos en los cuales exista agua en el lugar.
- * Guantes
- * Lentes o antiparras de protección. Obligatorio en tareas donde pueda haber proyección de partículas (cemento, piedra, etc.)
- * Casco
- * Chaleco reflectivo

En los casos en los cuales se utilizan equipos mecánicos para la remoción de la tierra (excavación), no podrá permanecer dentro del pozo (excavación) ningún operario.

El maquinista debe asegurarse que no haya personas en el radio de giro y de trabajo de la maquina.

En los casos en los cuales se utilicen martillos neumáticos o similares para la realización del picado del suelo, es obligatorio el uso de protección auditiva no sólo del maquinista, sino también del resto del personal que se encuentre dentro del radio de influencia.

		RG 15
	CARTILLA DE SEGURIDAD	Versión 4
		17/12/19
		Página 2 de 5

Para excavaciones mayores a 1,5 metros el operario deberá utilizar arnés de seguridad amarrado a un punto de anclaje firme. No puede ser un vehículo.

Para los casos en los cuales se trabaje con hormigoneras, las mismas deberán estar a una distancia no menos a 3 metros de los límites del pozo, cuando las dimensiones de éste así lo indiquen (cimentaciones de tamaño importante) y siempre que existe personal trabajando dentro.

Para zanjas de más de 1.5 m de profundidad se utilizarán materiales para apuntalar las paredes a fin de evitar desmoronamiento.

- **SEÑALIZACIONES**

Para zanjas o pozos de profundidades mayores a 1,30 m se procederá a señalizar la zona con cintas de pare, vallas, balizas intermitentes u otros elementos que establezcan que existe un riesgo en la zona.

Para los casos en que las zanjas o los pozos puedan quedar abiertos durante un tiempo prolongado es necesario llevar elementos para tapar y/o señalizar los mismos.

PARADO DE COLUMNAS

- * Zapatos de seguridad
- * Casco
- * chaleco reflectivo
- * Guantes
- * Protección de los ojos: Antiparras oscuras con protección UV, para casos en que el resplandor de la ruta o la vista directa al sol dificulten la visual.
- * Barbijo para casco
- * Elementos de señalización

Se deberá chequear la curva de carga de la grúa previo al inicio de tareas.


El gruista debe asegurarse que no haya personas en el radio de giro de la grúa antes de realizar los movimientos.

Se deberá vigilar la carga constantemente para evitar colisiones con personas u objetos.

Las columnas de 15 m o más deberán ser montadas en el suelo. En el caso de montarla en dos tiempos se deberá utilizar vientos para guiar el segundo tramo a su lugar.

TRABAJOS EN BARQUILLA (colocación de brazos, luminarias y tendido eléctrico):

- * Zapatos de seguridad
- * Casco
- * Chaleco reflectivo
- * Protección de los ojos: Antiparras oscuras con protección UV, para casos en que el resplandor de la ruta o la vista directa al sol dificulten la visual.
- * Guantes de cuero
- * Barbijo para cascos
- * Elementos de señalización

		RG 15
	CARTILLA DE SEGURIDAD	Versión 4
		17/12/19
		Página 3 de 5

Todos los operarios que trabajen en altura deberán contar con el examen psicofísico obligatoriamente.

El camión deberá estar con las patas de apoyo colocadas en suelo firme. De ser necesario se colocarán bases de madera.

Cuando se trabaje cerca de un curso de agua el camión deberá colocarse por lo menos a 1,5 metros de la orilla.

Verificar la colocación de ambos pernos y realizar un simulacro previo de la maniobra SIN personal en barquilla

El operario de barquilla deberá utilizar arnés anti caída amarrado a la estructura más firme alcanzable. Si el trabajo es encima de cursos de agua se deberá utilizar el arnés salvavidas

COLOCACIÓN DE CAJAS Y CONEXIONADO:

- * Zapatos de seguridad
- * Casco
- * chaleco reflectivo
- * Arnés anticaída
- * Anteojos de seguridad/Antiparras
- * Guantes de cuero
- * Barbijos para cascos
- * Amarre para escaleras
- * Elementos de señalización

Para el uso de escaleras, las mismas deberán ser colocadas en forma segura. No está permitido la utilización de elementos como piedras, bolsas, cajas, tachos, etc. como apoyos.

El ascenso a la escalera deberá ser realizado indefectiblemente con las manos libres de cualquier elemento.

Se utilizarán escaleras en buen estado, no pueden ser escaleras empalmadas a no ser que en su estructura cuenten con dispositivos especialmente preparados para ellos.


Cuando la escalera está apoyada en la columna se deberá atar a la misma, utilizando la faja destinada para ello.

Para el caso de trabajar a más de 2m de altura el uso de cinturón de seguridad es obligatorio, la sujeción del mismo deberá ser en puntos ajenos a la escalera.

Para alturas superiores a 7m, será obligatorio el empleo de escaleras especiales susceptibles de ser fijadas sólidamente por su cabeza y su base.

Precauciones:

- Se apoyarán en superficies planas y sólidas, y en su defecto sobre placas horizontales de suficiente resistencia y fijeza.
- Estarán provistas de zapatas, puntas de hierro, grapas, u otro mecanismo antideslizante en su pie o ganchos de sujeción en la parte superior.
- Para el acceso a los lugares elevados sobrepasarán en un metro los puntos superiores de apoyo.
- Cuando se apoyen en postes dispondrán de un frente superior adecuado a la forma de éstos.
- La distancia entre los pies y la vertical de su punto superior de apoyo será la cuarta parte de la longitud de la escalera hasta tal punto de apoyo.

		RG 15
	CARTILLA DE SEGURIDAD	Versión 4
		17/12/19
		Página 4 de 5

UTILIZACION DE HERRAMIENTAS DE MANO:

- * Zapatos de seguridad
- * Casco
- * chaleco reflectivo

Amoladora:

- *Protección ocular

Soldadora:

- *Caretas soldador
- *Guantes
- *Manga larga

Se debe verificar siempre que las mismas se encuentran en condiciones de uso.

Para los casos de utilización de herramientas y equipos eléctricos verificar que las aislaciones y protecciones y puestas a tierra se encuentran en condiciones.

Es obligatorio que todas las herramientas eléctricas a utilizar estén provistas de fichas adecuadas para su conexión (ficha modular o schuko). No se permitirán conexiones del cable directo en un toma.

Ante cualquier irregularidad dar aviso al superior.

Para ambientes con excedente de polvo se deberá colocar protección respiratoria.

Aterrar el generador antes de ponerlo en marcha.

TRABAJOS CON MAQUINARIAS FIJAS

- * Zapatos de seguridad
- * Casco
- * Chaleco reflectivo

Balancín, sierras, martillos:


- *Protección auditiva

Utilizar las protecciones que indican las ilustraciones de cada máquina.
Verificar el buen estado de las conexiones eléctricas y cables.

CARGA Y DESCARGA DE CAMIONES (en planta o en obra)

- * Zapatos de seguridad
- * Casco
- * Chaleco reflectivo
- * Protección de los ojos: Antiparras oscuras con protección UV, para casos en que el resplandor de la ruta o la vista directa al sol dificulten la visual.

La velocidad de circulación en planta es de 10Km/h.

		RG 15
	CARTILLA DE SEGURIDAD	Versión 4
		17/12/19
		Página 5 de 5

Todo el personal involucrado en la carga y descarga y aquel que esté en los alrededores del camión deberá utilizar el casco

Control visual de dispositivos de sujeción y elevación (fajas, eslingas, horquillas, sistema hidráulico, etc.)
Se deberá chequear la ausencia de personal trabajando en el exterior de los galpones previo a la salida del camión cargado.

En entrada o salida con cargas que superen el largo o ancho del camión, el acompañante deberá despejar el paso verificando que no haya trabajadores en las inmediaciones.

Utilizar el autoelevador únicamente para cargas que estén correctamente paletizadas o que se puedan ajustar correctamente a las horquillas.

**EN TODOS LOS CASOS QUE SEA NECESARIO SE DEBERÁ SEÑALIZAR LA ZONA DE TRABAJO,
INDICANDO LA EXISTENCIA DE PELIGROS ASOCIADOS.**

	<h1>PLAN DE CAPACITACIÓN</h1>	RG 22
		Versión: 7
		Fecha: 11/09/2019

PLAN DE CAPACITACIÓN REALIZADO EN EL PERÍODO: Abril 2019 - Enero 2020

TÍTULO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE DE DICTARLA	PARTICIPANTES	LUGAR	FECHA	FRECUENCIA RECOMENDADA
POLITICA DE CABLEX	Refrescar, remarcar y actualizar la información sobre la política de calidad, seguridad, salud y gestión ambiental de la empresa para los integrantes de la empresa.	Charlas interactivas, juegos, rompecabezas, presentaciones, etc	Jorge Saa - Asesor externo ISO. Verónica Vázquez-Técnica Prevencionista Grupo Torres	Cablex	Cablex	11/11/2019	una vez por ciclo
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Concientizar al personal de obra y taller al uso de implementos de seguridad y prácticas seguras de trabajo, para de esta manera minimizar accidentes de trabajo.	EPP, Grúas, Accidentes de tránsito, Trabajo con tensión	Técnicos Prevencionistas. Roberto Torres y Verónica Vázquez	Obra, mantenimiento, Logística y Talleres	Cablex	17/6/2019	cada 2 años
SEGURIDAD AST	Revisar los AST - Educar para la elaboración de los AST: la última vez que se hizo fue en el 2014 (ver Decreto 127/014)	Revisar los AST de cada tarea, ver si hay que agregar alguno, ver si hay que eliminar, ver si hay que corregir. Capacitación en el procedimiento de elaboración y llenado del formulario en si	Técnicos prevencionistas	Angel, Andrés, y algún operario habitual de la tarea sujeto del AST	cablex y obra	Segundo semestre 2019	Cada 3 años
CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS	Generar conciencia en el personal de Cablex sobre el cuidado del medio ambiente mientras realizan las tareas, actualizando los aspectos involucrados. Enfatizar en la importancia de la clasificación de residuos.	Charla interactiva	Jorge Saa /Verónica Vázquez/ Victoria Machó	Cablex	Cablex	11/11/2019	una vez por ciclo
CAPACITACIÓN DE LOS NUEVOS GRUISTAS	Confirmar la competencia de los nuevos gruístas, y capacitar sobre los manuales, instructivos y procedimientos de Cablex para el trabajo con grúa.	Curso Teórico interno por los Instructores de Cablex. Manual de seguridad y manejo de grúas (PR GO 13). Código de Señales (IT GO 11). Plan de Izaje (IT GO 31) . Concientización sobre seguridad	Andrés Iglesias y Margarita Rebosio	Diego Sosa	Cablex	29/3/2019	NC
CAPACITACIÓN DE LOS NUEVOS GRUISTAS	Asegurar y/o reforzar la competencia de los nuevos gruístas, y capacitar sobre los manuales, instructivos y procedimientos de Cablex para el trabajo con grúa.	Curso Teórico interno por los Instructores de Cablex. Manual de seguridad y manejo de grúas (PR GO 13). Código de Señales (IT GO 11). Plan de Izaje (IT GO 31) . Concientización sobre seguridad	Andrés Iglesias	Luis Silveira	Cablex	24/4/2019	NC
CAPACITACIÓN DE LOS NUEVOS GRUISTAS	Asegurar y/o reforzar la competencia de los nuevos gruístas, y capacitar sobre los manuales, instructivos y procedimientos de Cablex para el trabajo con grúa.	Curso en Palfinger.	Personal Cowdin	Luis Silveira	Cowdin	5/7/2019	NC
COMISIÓN UNIT: Comité de Iluminación LED e inducción magnética	Formar parte de todo lo relacionado con luminarias LED e innovación en el Uruguay.	Participación de la comisión UNIT para la realización de normas sobre las nuevas tecnologías LED	UNIT	Alejandro Scopelli, Gabriela Rezk	Sede UNIT	Abril 2019 - Enero 2020	Periódicamente DURANTE EL AÑO
PRIMEROS AUXILIOS Y RCP, GRUPO 1	Capacitar al personal en primeros auxilios y RCP	Cursos exteriores contratados	SUAT	20 (ver listado de asistencia 25 de setiembre)	Cablex	25 de setiembre 2019	cada 2 años
PRIMEROS AUXILIOS Y RCP, GRUPO 2	Capacitar al personal en primeros auxilios y RCP	Cursos exteriores contratados	SUAT	20 (ver listado de asistencia 25 de setiembre)	Cablex	Oct-19	cada 2 años
PRIMEROS AUXILIOS Y RCP, GRUPO 3	Capacitar al personal en primeros auxilios y RCP	Cursos exteriores contratados	SUAT	20 (ver listado de asistencia 25 de setiembre)	Cablex	Nov-19	cada 2 años
SAP	Implementar el software SAP en Cablex	Junto con Exis se implementará el software SAP y se capacitará a todo el personal involucrado. Reuniones periódicas Exis y personal asignado de Cablex. Responsable por Cablex: Margarita Rebosio	Exis y Margarita Rebosio	Personal responsable de tareas asignado	Cablex	a partir de 29/10/2018 y hasta el 1/04/2020	Periódico durante el año 2020
SEGURIDAD EN TRABAJOS EN CERCANÍAS DEL GASODUCTO	Proporcionar a todos los empleados los conocimientos relativos a las medidas de seguridad para trabajar en las proximidades de un gasoducto	Hugo Hernández Gasoducto Cruz del Sur	Hugo Hernández, Karan Espósito y Carmela Gómez Gasoducto Cruz del Sur	Obra y mantenimiento	cablex	17/6/2019	NC
CAPACITACIÓN INCENDIO NIVEL 2	Brindar información acerca de cómo se generan los incendios, cómo extinguirlos, que tipo de incendios pueden ocurrir, etc	Teórico y Práctico (utilización de extintores SIMULACRO DE INCENDIO)	Richard Olivera, Instructor de cuerpo de bomberos	Victoria, Jonathan, Verónica, Lourdes, Adrián, Artigas, Enrique Almada, Hugo y Conrado	Cablex	20 de marzo de 2019	NC
DIALUX evo User Training	Adquirir mayor conocimiento en el uso del software de iluminación DIALUX EVO	Capacitación en realización de proyectos luminicos a través de la herramienta DIALux evo. Capacitación en presentación de proyectos, diseños y cálculos.	Instructor certificado DIALUX EVO César Medrano Juárez	Gabriela Rezk y Mauro Stocco	Hotel Vivaldi, Montevideo	24 y 25 de Julio	NC
MANUAL DE BANDERILLEROS	Establecer un procedimiento para que todo el personal de obra pueda desarrollar la función correctamente protegiendo a todo el personal	equipamiento, materiales, posición, forma para detener y continuar el tránsito, adecuada iluminación en la noche, etc.	Técnicos Prevencionistas	Obra y mantenimiento	OBRA	agosto, setiembre y octubre 2019	NC
MANEJO DEFENSIVO	Que no hayan accidentes de tránsito. Que no hayan infracciones de tránsito.	Concientizar al personal de obra y mantenimiento acerca de los riesgos y la responsabilidad detrás del volante. Recordar legislación y reglamentos de la conducción de los vehículos. Recordar los factores que inciden en los accidentes, etc.	Técnicos Prevencionistas: Verónica Vázquez	Obra y mantenimiento	Cablex	Nov-19	nc
NORMA ISO 45001	Brindar información acerca de la norma ISO 45001, nuevo enfoque de salud y seguridad ocupacional	cómo impacta en los procesos, estrategias y pasos a seguir, replanteo de objetivos y metas, requisitos legales, decretos, análisis de riesgos, instancias de participación y consulta, etc.	Jorge Saa y Alcira Castro	Margarita y Nicolás Rebosio, Lourdes Díaz, Mauro Stocco, Ángel, Marcelo Seijas, Gabriela, Paula, Alejandro, Andrés, Victoria	Cablex	set-19	NC
INTERCAMBIOS PRÁCTICAS CON VALOR AMBIENTAL	ACTUALIZACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE CONCEPTOS Y PRÁCTICAS CON VALOR AMBIENTAL	Empresas y organizaciones que comparten sus experiencias, resultados y desafíos, en torno a sus acciones y buenas prácticas ambientales	Proyecto Mercurio y MVOTMA	Victoria Machó	Lindolfo	set-19	NC
NORMA ISO 45001	Brindar información acerca de la norma ISO 45001, nuevo enfoque de salud y seguridad ocupacional	Información general de la norma, dada a través de charla interactiva o dinámica de juego	Jorge Saa y Verónica Vázquez	Cablex	Cablex	Nov-19	NC
CAPACITACIÓN EXTINCIÓN DE INCENDIO/SIMULACRO	Refrescar y actualizar conocimientos entorno a situación de incendio, como actuar, etc	Teórico y Práctico (utilización de extintores SIMULACRO DE INCENDIO)	Jorge Saa	Fabián, Dahiana, Piñero, Paula, Gabriela, Andrés, Joaquín, Quique Sosa, Vero Vazquez, Alejandro Scopelli	Cablex	9 de octubre de 2019	según extintores
CAPACITACIÓN DERRAME, ACTUALIZACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA	Capacitar al personal para no contaminar el medio ambiente y minimizar los impactos en el mismo. Prevenir accidentes en lo que es el procedimiento respecto a rotura de lámpara con mercurio. Reiterar 911 como contacto con bomberos	Recordar información respecto de cómo actuar en caso de derrame de aceite o combustible. Así mismo, cómo proceder cuando se rompe una lámpara con mercurio. Recordar utilización del número de contacto 911 para bomberos	Jorge Saa	Personal de obra y mantenimiento	Cablex	Nov-19	1 vez al año
CONGRESO EL COLOR Y LA LUZ II 2019	Actualizar conocimientos y perspectivas en materia de iluminación. Estar a la vanguardia y ser parte de la misma en lo que refiere a nuestro país y la región.	Asistir al intercambio de nuevas miradas e investigaciones relacionados con el color, la luz, con perspectivas científicas y de creación artística.	Facultad de Arquitectura	Nicolás Rebosio	Universidad de la República	25 y 26 de octubre	nc
ALUMBRADO LED	Ahondar en el conocimiento técnico de luminarias LED	Curso dictado por la Universidad de la República con conceptos básicos de la iluminación LED y las luminarias para alumbrado público	Michael Varela	Gabriela Rezk	Facultad de Ingeniería UDELAR	octubre - noviembre 2019	nc



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26
Versión: 1
10/3/2010
Pagina 1 de 1

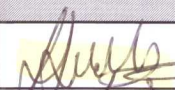
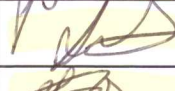

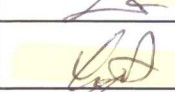

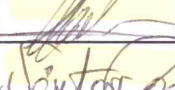
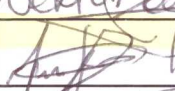

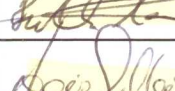
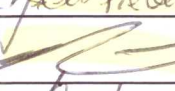
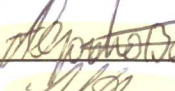
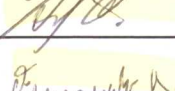
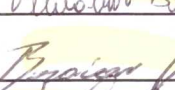
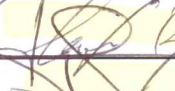



Table with 2 columns: Label (CHARLA, FECHA, HORARIO) and Content (Política de Cablex, 11.11.2019, 10-11. A cargo de Jorge SAA)

LISTA DE PARTICIPANTES:

Table with 2 columns: NOMBRE and FIRMA. Lists names of participants such as MARCELO SEJAS, DANIEL BENITEZ, and others with their corresponding signatures.

CHARLA:	Política de Cablex - Presentación 45001
FECHA:	11. 11. 2019.
HORARIO:	10. A 11

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE	FIRMA
• Gustavo Rueda	
• Luis Sierra	
• Gabriel Montalban	
• Daniel Rodriguez	
• Luis Alcarde	
• JORGE Z.	
• Guillermo Robaina	
• NESTOR PARGAS	
• MAURO STOCCO	
• Matias Bermudez	
• Jonathan Acosta	
• Jose Luis Rueda	
• Luciano Reyes	
• ALEJANDRO DEAMUNET	
• Anibal Valentti	
• FERNANDO DOS SANTOS	
• Brian Valentti	
• JHONATAN REYES	
• VERÓNICA PICCOPPO	



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26

Versión: 1

10/3/2010

Página 1 de 1

CHARLA:	SEGURIDAD / PREVENCIÓN DE ACCIDENTES
FECHA:	17 DE JUNIO DE 2019
HORARIO:	8:15 AM a 9:30

LISTA DE PARTICIPANTES: OBRA 7 MANTENIMIENTO

NOMBRE	FIRMA
• ANGEL FENUO	
• MADRO SIOCO	
• Rodolfo Rodriguez	
• ANDRÉS MONZÓN	
JORGE ZINACROSSKI	
• Gabriel Montalban	
• DIEGO PENNONGE	
• MAURO MORALES	
• Luis Alcarraz	
• Horacio KLENBERG	
• ASESANNO BEAMUNIER	
• MARCELO SEIDAS	
• Mauricio Cabrera	
• Luis silveira	
• Saulen Rodriguez	
• Maicol Pineiro	
• DANIEL BENITEZ	
• FABRÍCIO BENITEZ	
• DIEGO SANCHEZ	



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26

Versión: 1

10/3/2010

Página 1 de 1

CHARLA:	SEGURIDAD / PREVENCIÓN DE ACCIDENTES
FECHA:	17 DE JUNIO DE 2019
HORARIO:	10 AM. a 12:00

LISTA DE PARTICIPANTES: TALLER 7 MATRICERÍA

NOMBRE	FIRMA
HUGO NESSONE	
QUIQUE SOSA	
ANDRES ELESIAS	
LEONARDO HERNANDEZ	
ENRIQUE ALMADA	
Pantigosa Morales	
FERNANDO TIZENO	
Adrián Gonzalez	
Fabian de souza	
José Manuel SILVAES	
VITTOCIA RACHÓ	
CAPACITACIÓN DICADA POR :	
VERONICA VITALEZ	
ROBERTO JONES	



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26
Versión: 1
10/3/2010
Pagina 1 de 1

Table with 2 columns: Field (CHARLA, FECHA, HORARIO) and Value (DISTRIBUCIÓN DE REVISIONES, 11/11/2019, 11 A 12: A CARGO DE VICTORIA MARTO Y

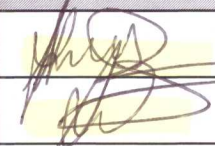

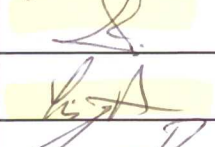
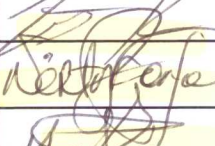
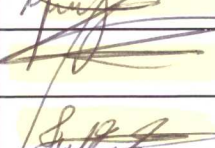
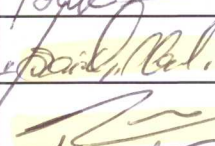
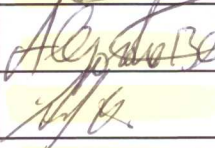
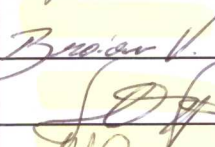
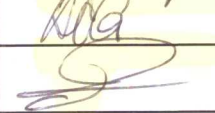


JORGE SAA

LISTA DE PARTICIPANTES:

Table with 2 columns: NOMBRE and FIRMA. Lists names of participants such as DIEGO PETRONI, Virginia Ligoyen, ENRIQUE ALMADA, etc., with their corresponding signatures.

CHARLA:	Disposición DE RESIDUOS
FECHA:	11. 11. 2019.
HORARIO:	11 AM a 12

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE	FIRMA
• Gustavo Maeder	
• Luis Sierra	
• Gabriel Montalban	
• Guillermo Robaino	
• Javier Padrieger	
• Luis Alcarraz	
• JORGE Z.	
• NESTOR PARGAS	
• MAURO STOLLO	
• Matias Bermúdez	
• Jonathan Acosta	
• Pascual Marrese	
• Richard Daza	
• ALEJANDRO BOAMUJEE	
• Anibal Valentti	
• Brian Valentti	
• GUIQUE SORZA	
• Adrian Gonzalez	
• FERNANDO LIVERO	



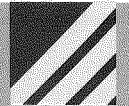
Montevideo, 25 de Marzo de 2019

Por la presente dejamos constancia que los siguientes operarios han recibido el curso de seguridad y operación de Hidrógrua Palfinger PK18500:

Nombre	C.I.	Empresa	Firma
Reducindo Soria	2.827.317-0	CABLEX S.A.	
Diego Sosa	3.416.837-3	CABLEX S.A.	

Los mismos dejan constancia de haber comprendido las instrucciones.

Por COWDIN S.A.
Claudio Montoli
C.I: 2.008.656-5



Montevideo, 05 de Julio de 2019

Por la presente dejamos constancia que los siguientes operarios han recibido el curso de seguridad y operación de Hidrógrua Palfinger PK13501SDL3:

Nombre	C.I.	Empresa	Firma
Joaquín Silvarrey	3.692.967-4	CABLEX S.A.	
Luis Silvera	4.469.468-1	CABLEX S.A.	
Hugo Messone	4.532.119-4	CABLEX S.A.	

Los mismos dejan constancia de haber comprendido las instrucciones.

Por COWDIN S.A.
Gabriel Guadalupe
C.I. 4.016.753-3

2462



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26

Versión: 1

10/3/2010

Página 1 de 1

CHARLA:	GASODUCTO CRUZ DEL SOL
FECHA:	17/6/19
HORARIO:	7:15 a 8:00

LISTA DE PARTICIPANTES:

	NOMBRE	FIRMA
•	Roberto Soyos	
•	Andrés Escobar	
•	Leonardo Rueda	
•	DANIEL BENÍTEZ	
REFERIDO	ALEJANDRO DEJAVIER ✓	
•	Fernando de Santos	
•	FABRICO BENÍTEZ	
•	ALEJANDRO SCOPELLI	
•	VICTORIA LACRO	
	CAPACITACION DICADA POR :	
	HUGO HERNANDEZ	
	FABES ESPOSITO	
	CARMELO GONZALEZ	
PARTICIPANTE	JORGE ZAJACZKOSSKI	



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26
Versión: 1
10/3/2010
Pagina 1 de 1

CAPACITACIÓN PARA TRABAJOS EN CERCANIA DE GASODUCTO (CRUZ DEL SUR)

CHARLA:	GASODUCTO (CRUZ DEL SUR)
FECHA:	17 DE JUNIO DE 2019
HORARIO:	7.15 AM. a 8:00

LISTA DE PARTICIPANTES: OBRA Y MANTENIMIENTO

NOMBRE	FIRMA
MAURO STUCCO	
DIEGO SOZA	
MAURO MORALES	
Sandra Palomares	
ANDRES MONZUN	
Rodolfo Rodriguez	
DIEGO PERNO DE	
Luis Alcarra	
ALONSO BEAMUDEZ	
	JONATHAN REYES
Gabriel Montalban	
Luis Silvestre	
DIEGO SANCHEZ	
Manoel Pinheiro	
Mauricio Cabriz	
HOMERIO GILLARZAL	
MARINA COPPOLA	
GABRIELA REZK	
ANGEL FERRA	

DIALux evo User Training

Certificate

Gabriela Rezk Batista
Cablex S.A.

has taken part in the DIALux evo seminar

DIALux evo

and completed this successfully.

Montevideo, Uruguay, 24th – 25th July 2019



César Medrano Juárez
Certified DIALux evo Trainer

Lighting Design Academy

... LUZ Consultoría y Capacitación
... www.luzmy.com
... +52.811.165.1671

DIALux evo User Training

Certificate

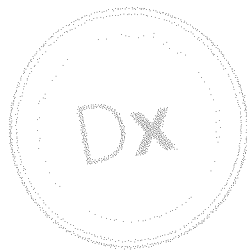
Mauro Stocco Soria
Cablex S.A.

has taken part in the DIALux evo seminar

DIALux evo

and completed this successfully.

Montevideo, Uruguay, 24th – 25th July 2019



César Medrano Juárez
Certified DIALux evo Trainer

Lighting Design Academy

...LUZ Consultoría y Capacitación
...www.luzmfy.com
...+52.811.185.1871

www.dialux.com



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26
Versión: 1
10/3/2010
Pagina 1 de 1

CHARLA:	ENTREGA E INFORMACIÓN DEL MANUAL DEL BANDERILERO
FECHA:	—
HORARIO:	—

LISTA DE PARTICIPANTES:

CAMIÓN	NOMBRE	FIRMA	
SBSN 3421	Luis SILVEIRA		23/2
	GUILLERMO ROSAÑA		
SBS6 2706	SALVA BARRALDO		30/7
	Sebastian Montes		
	DIEGO PENNOVE		
	JORGE Z		
SBS6 1111	Phillip D Rodriguez		30/7
	HUGO ZINOLA		
	JUANATAN PERES		
SBS 6626	NÉSTOR PARCARI		
SEM 3409	Daniel Benítez		20/8
	Fernando do Santos		
	Leo Arrieta		



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26
Versión: 1
10/3/2010
Pagina 1 de 1

CHARLA:	MANEJO DEFENSIVO
FECHA:	11/11/2019
HORARIO:	7-15 a 9-15 POR VERÓNICA VAZQUEZ

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE	FIRMA
NESTOR PARGAS	
DIEGO SOSA	
Guillermo Robaina	
Luis Alcarraz	
Javier Rodriguez	
Mauricio Cobres	
Braio Villareal	
Gustavo Norrander	
Richard Reyes	
Braio Valentti	
Fernando dos Santos	
Anibal Valentti	
Fredy dos Santos	
Angello Villalba	
Leonardo Reta	
Diego Sanchez	
Jhonatan Reyes	
Luis Silveira	
Gabriel Montalban	



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26
Versión: 1
10/3/2010
Pagina 1 de 1

Table with 2 columns: Label (CHARLA, FECHA, HORARIO) and Value (MANEJO DEFENSIVO, 11/11/2010, 7:15 a 9:15)

LISTA DE PARTICIPANTES:

Table with 2 columns: NOMBRE and FIRMA. Lists names like DIEGO PENNONE, Alejandro Mujica, etc., with corresponding signatures.



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26

Versión: 1

10/3/2010

Página 1 de 1

CHARLA:	INTRODUCCION - RUMBO A ISO 45001
FECHA:	02/09/2019
HORARIO:	08:00 - 09:30

LISTA DE PARTICIPANTES:

	NOMBRE	FIRMA
*	LOURDES DIAZ	
*	MAURO STOCCO	
*	MARCELO SELDAS	
*	ANGEL ESPINO	
*	GABRIELA REZK	
*	PAULA DIAZ	
*	ALEJANDRO SCOPOLU	
*	LOURDES IZCUD	
*	VICTORIA MACHO	
*	VERÓNICA VAZQUEZ	
*	NICOLAS REBOSIO	
*	MARGARITA REBOSIO	
	INTRODUCCION DIETISTA POR:	

ALICIA L. CASTRO,

JORGE SAA

Intercambios

PRÁCTICAS CON VALOR AMBIENTAL



Gestión de
Residuos



Eficiencia
energética



Buenas prácticas
ambientales

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, certifica la asistencia de

VICTORIA MACHÓ

al evento “Intercambios. Prácticas con valor ambiental”, llevado a cabo el 12 de setiembre de 2019 en la ciudad de Montevideo.



Mercurio
Gestión ambiental
de productos con mercurio
y sus desechos



Muy estimados participantes del II Encuentro Regional del Color y la Luz:

Durante dos intensas jornadas de comunicación y diálogo, siendo que venimos de tan diferentes profesiones y países, nuestras vidas se cruzaron y fuimos compañeros de viaje, compinches de inquietudes del saber, compartiendo y discutiendo nuestros estudios y nuestras pasiones relacionadas con el color y la luz.

Ha sido un gran honor para los organizadores de este evento, para todos los que apoyaron su preparación, para esta facultad, para la Universidad de la República y para el país todo, haber contado con vuestra notable presencia, y con vuestras muy bien justificadas intervenciones.

Agradecemos tan generosos aportes.

Es que, si esperamos a que el trabajo de investigación lo hagan otros y luego nos regalen los frutos de sus esfuerzos, nos perderemos de ser fuentes de nuevos conocimientos, de nuevos encares, de nuevas maneras de entender la realidad. Nos perderemos de ser forjadores de nuestra cultura, ciencia y creación artística. Nunca nos darán todo lo que aquí necesitamos. No habrá alguien que haga investigaciones por y para nosotros. Si nuestros países no tratan de adelantarse, otros se adelantan y nos dejan atrás.

Es necesario que, todos los que nos interesamos por estos temas, podamos seguir compartiendo gustos y conocimientos, investigando y dialogando sobre el futuro del saber y uso del color y la luz. Por ello te invitamos a buscar modos de seguir en contacto.

Por el Comité Organizador y por el Comité Académico, te saludan afectuosamente:

Rosita De Lisi, Andrea Suárez, Viviana De Lima, Juan Pesok, Gerardo Pérez, Gregory Randall, Ricardo Zuazu, Ángel Caputi, Carlos Pantaleón y Dardo Bardier



CALENDARIO DE SIMULACROS

RG 83
Versión: 3
Fecha: 23/07/2019
Paginas 1

PERÍODO: NOV 2018 - ENE 2020

TIPO DE SIMULACRO	FRECUENCIA	MES														
		Nov-18	Dic-18	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	set-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19	Ene-20
INCENDIO	SEGÚN EXTINTORES	1/11/2018				20/03/2019 Capacitación Incendio Nivel 2 y Simulacro							9 de octubre 2019			
EVACUACIÓN	1 VEZ CADA 2 AÑOS		5/12/2018													
DERRAME	1 VEZ AL AÑO															
ACCIDENTE DE TRÁNSITO Y REANIMACIÓN	1 VEZ CADA 2 AÑOS											setiembre GRUPO 1 2019	octubre GRUPO 2 2019	noviembre GRUPO 3 2019		

Elaborado por: Margarita Rebosio

Aprobado por: Nicolás Rebosio



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26

Versión: 1

10/3/2010

Página 1 de 1

CHARLA:	SIMULACRO DE INCENDIO
FECHA:	1/11/2018
HORARIO:	7:15

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE	FIRMA
JORGE Z	
ANGEL FINNO	
SALVADOR RODRIGUEZ	
DIEGO SOSA	
MAURO MORALOS	
Gabriel Montabau	
Marcelo Seijas	
Mauricio Cobres	
PABLO NAVAS	
Pablo Josa	
DIEGO RENNONE	
Luis Alcarraz	
Guillermo Robaina	
ENRIQUE SOSA	
Richard Reyes	
ALEXANDRO MERVUEZ	
ENRIQUE ALMADA	
ANDRÉS MONZÓN	
LEONARDO HERNANDEZ	

MAURO STOCIO

 INSTRUCTOR

Responsable SIG



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26

Versión: 1

10/3/2010

Página 1 de 1

CHARLA:	SIMULACRO DE INCENDIO
FECHA:	1/11/2018
HORARIO:	7:15 hs

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE	FIRMA
• [Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
• [Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
• JHONATAN REYES	[Handwritten Signature]
• Rodolfo Rodríguez	[Handwritten Signature]
• FERNANDO LINERO	[Handwritten Signature]
• Brian Valenti	[Handwritten Signature]
• Virginia Ziegen	[Handwritten Signature]
• DIEGO SANCHEZ	[Handwritten Signature]
• FABRICIO PENÍTEZ	[Handwritten Signature]
• Leonardo Pita	[Handwritten Signature]
• FERNANDO DOS SANTOS	[Handwritten Signature]
• DANIEL	[Handwritten Signature]
• JOAQUIN	[Handwritten Signature]
• LEONORO ORTE	[Handwritten Signature]
• Conrado Silveira	[Handwritten Signature]
• ANDRES SANSATI	[Handwritten Signature]
• VICTORIA MACHO	[Handwritten Signature]
• GABRIELA REZE	[Handwritten Signature]
• ALEJANDRO SOBELL	[Handwritten Signature]

• NESTOR PARGAS

[Handwritten Signature]
INSTRUCTOR -

[Handwritten Signature]
Responsable
SIG

[Handwritten Signature]



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26
Versión: 1
10/3/2010
Pagina 1 de 1

CHARLA:	CAPACITACION EXTINCION INCENDIO
FECHA:	9 OCTUBRE 2019.
HORARIO:	9 AM. A 10 AM.

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE	FIRMA
PAULA DIAZ	
GABRIELA REZA	
DANIELA FRANCO	
ALEJANDRO SCORZELLI	
VERONICA VAZQUEZ	
DAVID SIWARREY	
QUIQUE JOSE	
FABIAN DE SOUZA	
FERNANDO SIZANO	
VICTORIA MARCHI	
AUTORES INESIT	

TEMAS: RECORDATORIO. FUEBO EN GENERAL. (TETRAEDRO DEL FUEBO)
CLASIFICACION (A, B, C) / METODOS DE EXTINCION / EVALUACION DE RIESGOS / RUTINAS DE VERIFICACION DE CONDICIONES.
PRACTICO EN EXTINCION EN EQUIPOS DE 3 PERSONAS. SE EVALUA COMO CORRECTO USO EN TODOS LOS PARTICIPANTES. -

* SIMULACION DE INCENDIO Y USO DE EXTINTORES



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26
Versión: 1
10/03/2010
Pagina 1 de 1

Table with 2 columns: Field (CHARLA, FECHA, HORARIO) and Value (Curso capacitación contra incendio Nivel 2, 20 DE MARZO DE 2019, 9:00 A 12.00)

LISTA DE PARTICIPANTES:

Table with 2 columns: NOMBRE and FIRMA. Lists names like Victoria Machó, Jonathan Acosta, Marco Pessones, etc., with corresponding signatures.



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26
Versión: 1
10/3/2010
Pagina 1 de 1

CHARLA:	SIMULACRO DERRAME
FECHA:	11/11/2019
HORARIO:	9. AM A 9.45. A CARGO DE JORGE SAA

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE	FIRMA
DIEGO SANCHEZ	
Luis Alcarraz	
DIEGO PENNONE	
JHONATAN REYES	
JORGE Z	
FERNAN BOUAS SOBROS	
Guillermo Robina	
Mairol Pinedo	
Cabrid Montalban	
Angelia Siqueira	
Leonardo Cheta	
MARCO SASAS	
Predecindo Lopez	
Angelito Jilalbo	
Spencio Villanena	
NESTOR PARGAS	
Anibal Valentti	
ALEJANDRO BEAMUJET	
Enriquer Valentti	



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26
Versión: 1
10/3/2010
Pagina 1 de 1

Table with 2 columns: Label (CHARLA, FECHA, HORARIO) and Value (SIMULACION DE DEMANDA, 11/11/2011, 9 a 9:45)

LISTA DE PARTICIPANTES:

Table with 2 columns: NOMBRE and FIRMA. Lists names like DANIEL BENITEZ, MAURO STOLLO, etc., with corresponding signatures.

Large handwritten signature and text: INSTRUCTOR TORRE SAA



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26

Versión: 1

10/3/2010

Página 1 de 1

CHARLA:	EVACUACIÓN - SIMULACRO INCENDIO.
FECHA:	5 diciembre 2018.
HORARIO:	10.45 Am.

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE	FIRMA
• VERÓNICA PICARDO	
• PAOLA DIAZ	
• GABRIELA DE LU	
• MARIANA COPPOLA	
• ALEJANDRO SCOPPELLI	
• PABLO QUINTERO	
• HAIRO STOCCHI	
• Jonathan Acosta	
✓ LEANDRO ORTIZ *	
• ANDRÉS ESCOBAR	
• Conrado Silveira	
• Leonilda Viera	
• Isaac Swarzer	
• LEONARDO HERNANDEZ	
• IRLO PINEIRO	
• SOFIA ENRIQUE	
• ARTIGAS RODRIGUEZ	
• LONDES DIAZ	
• NICOLAREBOSIO	

MARGARITA REBOSIO



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro

RG 26

Versión: 1

10/3/2010

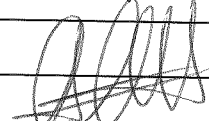
Página 1 de 1

CHARLA:	EVacuación - Situaciones Incendios
FECHA:	5/12/18.
HORARIO:	10.45.

LISTA DE PARTICIPANTES:




















NOMBRE		FIRMA
Refat	VISITANTE	
ARIEL TORRES	VISITANTE	Ariel Torres
Roberto Nunez	VIGILANTE	Roberto Nunez
• JERONIA TRACHO		Jeronia Tracho
• LEANDRO ORTIZ		

Jorge Alvarez

CHARLA:	Ainoa Primeros Auxilios	
FECHA:	25/9/2019 (p: SVAT)	
HORARIO:	8-12	

LISTA DE PARTICIPANTES:

(SVB + DEA)

	NOMBRE	FIRMA
01	VICTOR MACHO	
02	Adrián González	
03	Artigas Rodrigo	
04	ENRIQUE SOSA	
05	VERÓNICA PICCARDO	
6	VERÓNICA VAZQUEZ	
04	JOAQUÍN SILVAREY	
08	LEONARDO HERNANDEZ	
09	DIEGO PERINONE	
10	FERNANDO PIERRO	
11	JULIO VIDEIRO	
12	DIEGO SOSA	
13	Guillermo ROSAINA	
14	Fabian de Souza	
15	SALVADOR RODRIGUEZ	
16	JORGE Z	
17	Nicolás Rebasio	
18	MAURO STOLLO	
19	ENRIQUE ALMADA	
20	Jonathan Acosta	



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26
Versión: 1
10/3/2010
Pagina 1 de 1

CHARLA:	CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS , R.C.P. Y DEA
FECHA:	28 DE OCTUBRE DE 2019
HORARIO:	8:00 A 11:30

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE	FIRMA
Luis Jesús	
Lucas Bonilla	
NESTOR PARGAS	
MAURO NORALES	
Rodolfo Rodriguez	
Mairol Pireiro	
Alexis Illanes	
Luis Sebastian	
ANDRES MONZON	
FABRICIO BENITEZ	
DANIEL BENITEZ	
FERNANDO LOS SORDOS BUELA	
Leonardo Prieta	
JHONATAN REYES	
—	
PABLO QUINTILLAN	
LOURDES DINE	
HUGO NESSON	
ANGEL FINNO	
BEATRIZ BANSIEN	

CURSO DICTADO POR :

Danilo Sosa



LISTADO DE ASISTENCIA

Registro RG 26
Versión: 1
10/3/2010
Pagina 1 de 1

CHARLA:	PRIMERO, ANCIOS, PSP
FECHA:	11/11/19
HORARIO:	13:30 A: 16:45

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE	FIRMA
Mauricio Cabrera	
Luis Alvarado	
Braian Valentti	
Quintero Aranda	
GABRIELA PERU	
Alejandro Scopelli	
ALEJANDRO BERMUDEZ	
Augustin Ziegen	
Gabriel Montalban	
ALEXANDRO SILVA	
DIEGO SANCHEZ	
Richard Aless	
Arival Valentti	
Dahiana Ferrero	
WALTER FERRER	
MARCULO SEJAS	
PAOLA DIAZ	
MARGARITA REBOSIO	

Por SWAT Instructor

Danilo Sosa